# 

AÑO LXI.---NÚM. 19.005.

Madrid.—Miércoles 23 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

# COESTION FRANCO-MARROQUÍ | trámite, en especial, de los departamentos de | Hacienda v de Gobernación

Satisfacción.

PARIS. En las esferas oficiales se felicitan por la ratificación por Muley Hafid de los acuerdos que El Mokri firmó en Paris. Pero se muestran dispuestos a conservar la actitud firme que fué adoptada para obtener esta ratificación y que habrá de surtir efecto en la aplicación efectiva de los acuerdos.

Por lo demás, se completa la aprobación dada por el Sultán.

#### La actitud de Pichón.

PARIS. Dice Le Figaro que M. Pichon está firmemente decidido á impedir que Muley Hafid promueva dificultades acerca de las modalidades del empréstito, después de haber aceptado el principio del mismo.

Añade el referido periódico que al mismo tiempo que intimaba al Sultán para que ratificara los acuerdos del Mokri, Francia exigía además la despedida de los instructores militares turcos que están agregados al Ejército

Le Matin anuncia que es esta mañana tado el acuerdo. cuando El Mokri ha de comunicar oficialmente à M. Pichon la carta de Muley Hafid, en la que declara éste aceptar los Convenios concertados con Francia

Acuerdo del Consejo de Ministros.

PARIS. En el Consejo celebrado esta mafiana en el Elíseo bajo la presidencia de monsieur Fallieres, anunció el ministro de Negocios Extranjeros que hoy se le comunicaría oficialmente la noticia de haber ratificado Muley Hafid los acuerdos concertados en París por su embajador extraordinario Si El Mokri. Llegará, pues, tal noticia oficial á conocimiento del Gobierno francés en el preciso momento en que están caminando hacia Fez, adonde han de llegar hoy ó mañana, los coneos enviados por el ministro de Francia en Tanger, M. Regnault, con el encargo de notificar al Sultán el plazo de cuarenta y ocho horas que le concede el Gobierno, no sólo para dar su conformidad á los citados acuerdos, sino también para comprometerse formal y terminantemente á llevarlos á la prác-

En vista de esta coincidencia, el Consejo de Ministros estima que no ha lugar, por ahon, á modificar las instrucciones dadas á los representantes de Francia en Marruecos respecto á la referida notificación, ni á variar les términos en que está redactada, y con arreglo à los cuales tiene el Sultan que otorgar plenos poderes á El Mokri para firmar le escritura del empréstito y consentir en que se revisen las deudas del Maghzen y se establezca, mediante el debido reglamento, la situación de la misión militar francesa.

#### llos alemanes en Tres Forcas?

aseguran que una Compañía alemana tiene del Cabo Tres Forcas.

Añaden los indígenas que los alemanes han me han saludado los de poblados próximos. desembarcado allí un material completo de campamento, explotación y defensa para la construcción de una vía férrea.

«Los españoles—dicen los indígenas—protestaron contra este acto de toma de pose- en aumento. sión, á lo que contestaron los alemanes que el territorio de Muley Uled les fué otorgado hace treinta años por el Sultán Muley Hassan y que podían mostrar documentos legales en apoyo de sus afirmaciones.»

Esta información debe acogerse, sin embargo, con toda clase de reservas.

### CONSEJO DE MINISTROS

Media hora antes de que el Consejo comen- material. zase acudió á su despacho oficial el jefe del Gobierno, celebrando una larga conferencia con el embajador de Francia.

amigos políticos suyos, entretanto iban llegando los ministros.

De éstos, el de Marina dijo que llevaba el concurso para la construcción del antedique de Cádiz, y el de Hacienda que someterá á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de excepción de subasta.

Los demás no dijeron nada de particular.

Al salir del Consejo los ministros se mostraron poco comunicativos, limitándose á decir que habían examinado con gran atención el proyecto de construcción del antedique de

Como resumen de las deliberaciones del Consejo respecto de este punto, se acordó activar en todo lo posible el expediente para que el concurso se celebre á la mayor bre-

Otro de los asuntos que con mayor amplitud trataron los ministros es el relacionado con las Exposiciones en proyecto, tanto las que han de celebrarse en España, como aquellas otras del Extranjero, en donde estará representada nuestra nación.

Se examinó la forma más oportuna para prestar auxilio à las Exposiciones de Valencia, Sevilla y Bilbao; como asimismo para enviar representaciones á las de Bruselas y

la Argentina. Quedó acordado que la ponencia de minislos que ha de estudiar este asunto se reuna

Fueron despachados muchos expedientes de l de ideas sobre el tema que nos ocupa. Y, l nuda.

El Sr. Canalejas expuso á los ministros satisfactorias impresiones de su entrevista con el Rey en Sevilla.

Anunció el presidente que el viaje emprendido ayer por S. M. obedece exclusivamente à deseos de que no se altere la costumbre de celebrar el Consejo en Palacio los jueves, y que el Rey tomaba un día de anticipación para descansar aqui.

También habló el Sr. Canalejas de la carta publicada por el Sr. Moret, y dijo que estimaba muy patriótica y muy correcta la actitud en ella expresada por el Sr. Montero Rios.

Los ministros se ocuparon de la situación en que se encontraba el Sr. Pignatelli, y acordaron indultarle, apresurándose el señor ministro de la Guerra, tan pronto como salió del Consejo, á transmitir las órdenes oportunas para que inmediatamente fuera cumplimen-

Rogamos à los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRES-PONDENCIA DE ESPAÑA.

#### DESDE MELILLA

Juicio contradictorio.

A petición del capitán del regimiento Inmemorial del Rey, D. Francisco Mol de Alba, se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que pueda tener á la cruz de la Real y militar Orden de San Fernando el soldado de dicho Cuerpo Luis Jiménez Fuentes, por su brava conducta en la noche del 5 del actual al ser atacado, en unión de otro soldado, por un grupo de

El juez instructor, comandante de Estado Mayor D. Rafael Coello de Portugal, hace saber que si alguna persona pudiese exponer algo en favor ó en contra del derecho que asiste al interesado podrá hacerlo por escrito, bajo su palabra de honor, ó según corresponda á su clase, dentro del término preciso de ocho días, á contar del 18 del actual.

(De El Telegrama del Rif.)

#### Telegrama oficial

MELILLA 21 (10 n.) Comandante en jese ministro Guerra:

Esta mañana, á las ocho, y escoltado por la policia indigena y unos cuantos jinetes del Ejército, salí Cabo Agua por tierra, dirigiéndome por Sidi Brain y Muley Bris á Muley Serif, donde embarqué en el Concha, que ha-PORT-SAY. Indigenas de la frontera ar- bia seguido próximo costa, y á mi altura, gelinomarroqui, llegados hoy á este mercado, marchando á la Restinga, y desde este punto á la plaza; en terreno recorrido, tranquiliocupada desde hace unos días la bahía de dad absoluta, como lo prueba marcha efectua-Muley Uled, situada en la costa occidental da de 35 kilómetros sin llevar apenas escolta; habitantes hállanse satisfechos, y á mi paso

> Labor desarrollada en Cabo de Agua por comandante militar, teniente Gavilá, es digna encomio, y, gracias á ella, nuestra influencia con habitantes aquellas inmediaciones va

> Está construyendo una carretera que va al vado de Carbocha, en el Muluya, y otra á Talfranch, empleando en ellas moros. Efectúan trabajos mediante prestación personal, haciéndolo éstos con buena voluntad.

> En sustitución escuadrones húsares que habia en Nador, han marchado dicho punto uno de María Cristina y otro Alfonso XIII.

> El Puerto Rico ha zarpado á las seis, conduciendo regimiento Princesa, con 31 jefes y oficiales, 323 tropa, 271 caballos y todo su

> Se ha hecho cargo mando batallón Talavera teniente coronel Díaz Gómez.

Ha marchado Málaga, con dos meses licen-Terminada ésta, recibió varias visitas de cia, enfermo, para Cieza, subinspector médico primera Ruiz, jefe Sanidad fuerzas Ejér-

No ocurre novedad .-- Marina.

#### EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN

Entre los libros, Memorias, revistas y recortes que tenemos sobre la mesa mientras trabajamos acerca de esta importantísima cuestión, á la que tantos artículos hemos dedicado en estas columnas, producto de nuestras observaciones é investigaciones sobre el particular, encontramos una carta de Buenos Aires del reputado escritor D. Carlos Malagarriga, publicada en El Liberal á principios de este año, cuyo contenido, por tratarse de asuntos emigratorios, nos interesa

recoger para contestarle. "Ya es hora de que la Prensa tome á pechos el problema de la emigración-dice Malagarriga, -- sobre el cual -- añade -- me parece que en España no hay abundancia de ideas; fuera de Labra, de Rahola y de algún otro, nada se ha escrito ahí (refiriéndose á nuestra

patria) sobre un asunto tan interesante.» Al Sr. Malagarriga le parece que aqui nos tiene sin cuidado el problema de la emigración, y yo, con el argumento de una extensa, amplisima bibliografia emigratoria española tes. le contestaré que no tiene razón, que se equivoca, que no está en lo cierto. Yo le manifiesto, con toda clase de respetos, que en España tenemos un magnifico, copioso caudal puede servir à comentarios de política me-

para evitar incredulidades del lector profano, allá va una lista de obras y de nombres...

En primer lugar es muy interesante el libro del Sr. Saco y Brey, intitulado La emigración de Galicia y Asturias; el informe sobre la emigración de D. M. López Martínez; La emigración en Baleares y Canarias, de don Nicolás Díaz y Pérez; las Cartas sobre emigración, del Sr. Conrado; La emigración vasconavarra, de Colá y Goiti; Emigración, inmigración y colonización, del marqués de Zafra. El precioso trabajo sobre El problema de la Cristóbal Botella. El del Sr. Alvarez Montepin, titulado La emigración asturiana. El Informe sobre el problema de la emigración (Congreso Social y Económico hispanoamericano de 1900), de D. José Ponce de León. El informe de igual tema de D. Francisco Serrano de la Pedrosa. El estudio de Perier, Origen, causas y medios de evitar la emigración en nuestros pueblos de Levante. El discurso elocuentísimo del Sr. González Besada, titulado La emigración. El trabajo del Sr. Insúa. La Memoria presentada por la Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo, al señor ministro de Fomento en 1902. El problema de la emigración en Galicia, de D. Ricardo Mella y Cea. El precioso Informe sobre la emigración en generai, del ilustre Cristino Martos. La interesante memoria sobre La emigración, del senor Jardón, á que me he referido alguna vez en el curso de esta serie de artículos. El problema emigratorio, del marqués de Fuensanta de Palma. El documentado libro, tantas veces citado en estos estudios, La emigración gallega, del eminente sociólogo D. J. Vales Failde, con un magnifico prólogo de D. Antonio Cerviño González, ilustre canónigo penitenciario de Túy, etc., etc.

Si Malagarriga quiere decir que quien está ayuno de ideas es el pueblo, entonces dice bien, y nosotros seremos los primeros en confirmárselo. Pero no es sólo de cosas emigratorias, es de toda clase de cuestiones; el pueblo, la masa, lo que hemos dado en llamar el vulgo, la gente, en general, no lee eso, como no lee nada.

Y como quiera que ese vulgo, que esa masa, que ese pueblo, el único alimento espiritual que busca y se proporciona es la lectura de los periódicos; en éstos, lo mismo en los de la derecha que en los de la izquierda, igual en los sectarios que en los neutrales, en la Prensa debemos servirles este género de estudios, en la Prensa, porque en ella tengamos la seguridad absoluta de que será fecunda nuestra acción, mucho más fecunda que en un libro de muchas páginas, que dormiría en los sótanos de las librerías — como les sucede á la totalidad de los de esta índole que se han escrito y hemos ligeramente enumerado en este artículo-y que, con algunas excepciones, nadie habría de sacrificarse ni de molestarse en comprar ni en leer...

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

#### EL VIAJE DEL REY

La noticia imprevista de que S. M. el Rey había salido de Sevilla con dirección á Madrid, para llegar hoy á la corte, produjo efecto en los Circulos políticos, y los que no están informados de lo que sucede, lanzaron á volar las más estupendas noticias. Hablaban de dificultades políticas, y aun añadían que como síntoma, el Sr. Merino no había asistido á su despacho, cosa en él insólita, pues es muy asiduo, y trabaja hasta muy tarde.

Ni el viaje de S. M. el Rey ni la ausencia del Sr. Merino de su despacho están relacionados con asuntos de política interior.

Quienes siguen con atención los asuntos internacionales no ignoran que la situación Marruecos, agriando relaciones antes casi cordiales, y para nadie es un secreto que Europa teme verse envuelta en un conflicto, que lo mismo puede estallar con motivo de los Balkanes, que con ocasión de Marruecos, pues el pretexto será lo de menos, y las causas lo de

Las últimas veinticuatro horas han sido de verdadera importancia internacional, y no será extraño que el Sr. Canalejas, al enterarse de lo que sucede en cuanto llegó á Madrid, comunicase sus impresiones à S. M. el Rey, y le expresase la conveniencia de celebrar el jueves un Consejo de Ministros por él presi-

Personas del mundo diplomático bien informadas, nos decían anoche que la situación internacional era dificilisima, y esta versión

nos dieron del viaje regio. Respecto à la ausencia del Sr. Merino de su despacho, tuvo por causa algo bien ajeno á la política, y que lamentamos muy de veras. Su esposa, la condesa de Sagasta, que hace días se resentía de un fuerte ataque gripal, sufrió, durante la tarde, un acceso febril que obligó á requerir inmediata asistencia médica. Ya en el Consejo de Ministros dió la noticia de la dolencia de su señora el Sr. Merino. añadiendo que estaba nervioso é inquieto hasta llegar á su casa y saber cómo estaba. Por la noche no mejoró la angelical esposa del ministro de la Gobernación, y éste decidió trabajar en su domicilio y no ir al ministerio, para no separarse de la enferma, por cuyo restablecimiento hacemos votos muy fervien-

Como ven nuestros lectores, ni el viaje de S. M. el Rey tiene alcance politico interior, ni la ausencia del Sr. Merino de su despacho

#### UN PROGRAMA POLITICO

# Declaraciones del Sr. Canalejas

ayer á Madrid encontramos importantes declaraciones del Sr. Canalejas, remitidas suprimir la fatiga y defender la vida del á dicho periódico por nuestro querido obrero. Hacer respetar leyes justas, coemigración, del distinguido publicista don compañero en la Prensa D. Luis Morote, mo la del descanso semanal. Organizar el el cual refiere haberle sido dictadas por el propio jefe del Gobierno.

He aquí las manifestaciones del Presi-

#### La cuestión religiosa.

La campaña empezada á impulsos de Gambetta y de Ferry ha conducido poco a poco la Francia republicana á librarse de lo que Anatolio France llamó «el partido negro».

El fracaso de la hábil táctica de atracción del gran Papa León XIII, unida á la acción de los republicanos franceses, ha tenido por resultado en nuestro país inundarnos de Ordenes monásticas francesas. Son ya innumerables. Crecieron en proporciones alarmantes cuando Waldeck supresión del impuesto de consumos, que Rousseau, que quería transigir, y Com- también figura en mi programa. Ha llebes, que tuvo que cortar por lo sano, nos gado la hora de dar satisfacción á las enviaron, unas tras otras, tantas y tantas justas reclamaciones que eleva Juan Pro-Congregaciones.

tins, llamé la atención de España sobre al hambre... aquel peligro formidable. Pero fué en vano. Liberales monárquicos, republicanos y socialistas se negaron á atenderme.

El 15 de diciembre de 1900 pronuncié un discurso que fijaba de una vez para siempre mi posición. «Es preciso-dije entonces-dar la batalla al clericalismo.»

La pérdida de las colonias nos trajo la fórmula: «O todos, ó ninguno». nuevos núcleos de frailes. Durante tres años, de 1899 á marzo de 1902, hice una campaña, ayudado por algunos amigos, al jefe de los liberales, Sagasta, á constituir | sos de julio en Barcelona. un Ministerio sobre este programa: unión de todos los liberales, no para disolver, una ley de Asociaciones.

Dos veces fracasó el proyecto. bía sido aprobado en Consejo de Minis- esté amenazada en su honor, en su intetros; pero se me negó la inmediata reunión de Cortes para presentarlo, discutirlo y votarlo. Consecuente consigo mismo, dimití la cartera.

Por segunda vez, en 1906, el debate sobre el proyecto de Bernabé Dávila había avanzado; pero la escisión producida en la mayoría liberal por un documento famoso en la historia de las crisis inexplicables, trajo, más aún que las amenazas de los clericales, el fracaso de todo nuestro programa.

Hoy, al frente del Gobierno, debo cumplir todos los compromisos que he con-

En aquella fecha histórica del 19 de marzo de 1902, en que se constituyó el Ministerio Sagasta, hicimos cuatro promesas. El tiempo, que todo lo transforma, ha suprimido el efecto de una de ellas, la relativa á la ejecución del decreto de D. Alfonso González; pero las otras tres subsisten en toda su integridad.

No habrá necesidad de recordármelas. Yo me las recuerdo:

Primera. Las autoridades provinciaes muy difícil, por no decir muy crítica. Los les y el ministerio de Justicia deberán asuntos de Oriente han repercutido en los de averiguar los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta para las diversas Ordenes religiosas el Concordato y las negociaciones emprendidas con el Vaticano.

Segunda. El derecho de asociación para las Agrupaciones de derecho político, de derecho privado y de carácter económico deberá ser reglamentado por una

Tercera. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas ó, si es preciso, reanudadas.

Tales son exactamente, sin omitir palabra, las promesas del pacto-programa de 1902. A ellas se atendrá mi Gobierno.

#### La cuestión social.

Demócrata convencido, creo en la necesidad de la intervención del Estado.

El socialismo, en mi opinión, no es sólo una doctrina, un sistema, un método. Es todo esto y algo más; «es una civiliza-

Negarse á comprenderlo, á preparar jurídicamente las soluciones necesarias, sela fuerza ó por el derecho.

Asociaciones obreras por una ley sobre ron. los Sindicatos y por otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio. Reglamentar el contrato del trabajo por una ley leyes existentes, la del trabajo de las mujeres y de los niños, la de accidentes, etcétera. Reformar la inspección del traba-l estigma infamante.

En el número de «L'Humanité» llegado | jo, ampliándola y haciéndola más eficaz. Reglamentar la jornada de trabajo para seguro obligatorio y los retiros para la vejez. Amparar las Sociedades cooperativas obreras. Reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres, particularmente los impuestos de consumos. Reprimir el alcoholismo. Difundir la instrucción en el pueblo. Multiplicar las oficinas públicas de colocación. Crear Bolsas de Trabajo. Buscar, en una palabra, todas las soluciones legislativas particulares, como, por ejemplo, la supresión de los latifundios, reclamada por los trabajadores del campo.

#### El servicio militar obligatorio.-La ley de Jurisdicciones.

No puedo extenderme aquí sobre la letario contra los precios demasiado ele-En 1899, en el Parlamento y en los mi- vados de los artículos, que le condenan

Por razones semejantes ha llegado también el momento de establecer el servicio militar obligatorio.

Hay que concluir con el sorteo y con la redención.

Durante nuestras últimas guerras coloniales, la protesta popular se resumía en

Y cuando la reciente guerra de Melilla se acentuó la protesta hasta traer la triste explosión de las maquinaciones crimimás personales que políticos. Llevamos nales que se produjeron durante los suce-

Para que la democracia sea una verdad, para que no se limite á un simple sino para dar una reglamentación á las aparato teatral, es preciso, es urgente Ordenes religiosas y para limitarlas por que todos, los hijos de los ricos como los hijos de los pobres, pasen por la escuela del cuartel, que defiendan la Patria con Fué la primera en 1902. El proyecto ha- las armas en la mano cuando la Patria gridad, en su independencia moral y ma-

> Cuando el Ejército sea lo que debe ser; cuando sea universalmente respetado y estimado; cuando no tenga que temer los ataques que quiso prevenir una ley de excepción temporal, impuesta por las circunstancias, esta ley caerá en desuso y no volverá á ser aplicada.

> Aun después de la reconciliación plena y entera del elemento civil, no con el Ejército-pues con él ha vivido siempre en paz, en conformidad y en afecto,sino con las instituciones jurídicas desde largo tiempo existentes, será preciso conservar, con todas las atenuaciones necesarias, las duras é indispensables reglas de la disciplina militar.

#### Las Cortes.—La amnistía.—La abolición de la pena de muerte.

El Gobierno que presido no hubiera jamás aceptado el Poder si no poseyera, como posee, la plena, absoluta, entera confianza de la Corona. La expresión más alta y más perfecta

de esta confianza es la concesión del decreto de disolución, sin el cual podría estarse investido de las funciones gubernamentales, pero no se las podría ejercitar. Cuando fuí Presidente de la Cámara,

reclamé de todos los Ministerios el funcionamiento permanente de las Cortes. Hoy. que tengo la responsabilidad directa del Poder, habrá que reconocer que sigo fiel á mis ideas. Sin Cortes en actividad, no hay sombra

de Constitución, ni vestigio de libertad, ni medio de educar al pueblo en la gran escuela de la controversia por el choque fecundo de las ideas.

La voluntad más firme de mi Gobierno es convocar inmediatamente á los electores. Sólo el deseo de presentar un presupuesto sincero, que responda á las necesidades del país, podrá retardar la ejecución.

Como es necesario discutir la guerra y todos los sucesos políticos pasados; como hay que avanzar todo lo más posible la discusión del presupuesto, las Cortes estarán expuestas á entrar en las vacaciones sin haber votado la ley de Amnistía.

Así el Gobierno tiene la intención de hacerla preceder de una medida tan amría atraer el rayo de la revolución social, plia, que sea considerada por todos como que se producirá en una ú otra forma por un perdón, como el olvido de las faltas v de los errores cometidos por los ciudada-Mi programa será el mismo en el Go- nos que se hicieron culpables de los delibierno que en la oposición: alentar á las tos ó por las autoridades que los reprimie-

Como coronación, en fin, de esta vasta. de esta inmensa obra reformadora, habril que someter al Parlamento el proyecto orgánica, á la cual se incorporarán otras de abolición de la pena capital, último vestigio de un Derecho penal, ya desaparecido, que se fundaba en la tortura y en el

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

# servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Las negociaciones del Sr. Montero Rios y la Prensa extranjera

De «L'Independence Belge»:

«Hay en el liberalismo español elementos que no quieren resolverse à renunciar à sus errores antiguos y á abordar francamente las reformas indispensables al progreso moral y material del pais.

Estos elementos se obstinan en mantener las querellas subalternas de personalidades, que no tienen otro programa que la satisfacción de sus ambiciones personales, que son causa que, desde hace años, la política de los grupos reduzca al partido liberal español a tal impotencia.

El Sr. Moret no puede consolarse de haber sido derribado, y no reconoce que suyas son

todas las faltas.

Sus amigos, entre ellos 26 ex ministros, Estado Mayor sin tropas, encargaren a Montero Ríos de entablar negociaciones con Canalejas, á fin de que se reconociera que la Corona no puede conferir ni atrebatar la dirección de los partidos, que Moret, Canalejas y Montero deben renunciar por el momento á la Presidencia del Consejo, a fin de salvar la unidad del partido liberal, y, por último, que el general Weyler debe aceptar la responsabilidad de formar y presidir un Gobierno de verdadera concentración liberal. En suma, el Sr. Moret y sus amigos piden á Canalejas ceda su puesto á un hombre que no represente especialmente ningún grupo liberal, con el objeto de que los moretistas puedan confiar en el porvenir.

Parece un poco absurdo pretender que por el hecho de llamar al Sr. Canalejas al Poder la Corona, se haya abrogado el derecho de conferir y arrebatar la dirección de los partidos.

En España los ministros son designados por el Rey, que debe evidentemente contar con la mayoría del Parlamento; pero no inquietarse por los asuntos interiores de los

partidos. En cuanto à saber si el Presidente del Consejo es de hecho el jefe del partido político que representa, es de notar que el Sr. Moret, que se tiene por jefe regular del partido liberal español, no es secundado por la mayor parte de los grupos liberales, y por esta razón

tuvo que abandonar el Poder. El Sr. Canalejas no ha pensado, como el Sr. Montero Ríos, en los ex ministros que secundan al Sr. Moret. Se consideran, pues, rotas las negociaciones y la división producida. Pero el Gobierno es bastante fuerte para librarse de la tutela que el grupo de los ex ministros quiere hacer pesar sobre él; no habrá que lamentarlo.

El Sr. Canalejas juega una empeñada partida, y si la gana, se puede esperar la reorganización del partido liberal sobre bases nuevas con la desaparición total del antiguo personal político, usado con exceso.

El Sr. Canalejas espera obtener inmediatamente el decreto de disolución de las Cortes, contando con verificar dentro de un mes las elecciones generales.»

#### COMIENZA LA NUEVA LUCHA

# Apertura del Parlamento inglés

Expectación.

LONDRES. Ayer fué un día de gran animación política.

Deciase que el Rey Eduardo no había apro-

bado el discurso del Trono redactado por Asquith, y que éste sólo había conseguido una vaga declaración en lo relativo á la cuestión de la supremacía de la Cámara de los Comunes sobre la Alta.

Los ministros se mostraban impenetrables y declan solamente que la sesión primera de la legislatura actual sorprendería á los que estos días han dicho que la crisis era inmediata. Los irlandeses y laboristas parecían más

Sin duda alguien les había dicho que en el discurso de la Corona se daba satisfacción á sus aspiraciones.

Un proyecto de reforma.

calmados.

LONDRES. Una vez leido ante Lores y Comunes el discurso del Trono, y antes de que aquellos comenzaran á discutir la contestación al mismo, lord Newton, conservador amigo de Balfour, depositó en la mesa presidencial de la Alta Camara un proyecto de reforma de la constitución de la misma.

En él se hacen grandes concesiones al principio electivo.

Esta iniciativa de un lord conservador es altamente sintomática y demuestra que los Lores se adelantan à los deseos de las izquierdas, comprendiendo que es precisa la reforma.

#### EN LA CAMARA ALTA

Discurso de Lansdowne. Por la tarde comenzó en la Cámara de los

Lores la discusión del discurso del Trono. Lord Lansdowne, jese de la mayoria conservadora, pronunció un discurso correcto y poco apasionado, criticando, annque sin violencia, las promesas hechas en él.

Contestaronle, defendiendo calurosamente el texto del discurso, los lores liberales Farrer, Saye y Preve.

Los tres hicieron alusión al proyecto presentado por lord Newton y dijeron que la causa de la democracia gana terreno aun entre sus enemigos históricos.

La discusión continuara. EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Sensacional discurso de Asquith. LONDRES. Todo el mundo aguardaba. con impaciencia el anunciado discurso de Asquith en la Camara de los Comunes.

Las tribunas estaban llenas. La expectación era indescriptible.

Mister Percey Illingworth, diputado per Shipley, y el representante de Edimburgo, Edward Price, propusieron á los Comunes la aceptación integra del discurso del Trono. Combatió la proposición el jefe de los conservadores, Balfour.

Dijo que era muy peligroso el camino de reformas radicales que emprende el Gobierno liberal.

Reconoció que se impone la reforma de la Camara Alta; pero afirmo que debe ser hecha sin ensañamiento y respetando rigurosamente las tradiciones históricas de la pairía.

Extendióse en largas consideraciones acerca de la necesidad de reforzar los ingresos sin sacrificar á las clases acomodadas, que son, en su opinión, las verdaderas sostenedoras del Imperio británico,

Dijo también que estaba conforme con el parrafo del discurso del Trono relativo al programa naval.

«Es necesario - anadió - que Inglaterra mantenga incolume su supremacía en los ma-

Concluyó su discurso manifestando que aguardaba impaciente las declaraciones de Asquith.

Contestóle el primer ministro inglés, jefe del Gobierno. Al levantarse, los liberales y muchos labo-

ristas é irlandeses le aplaudieron con entu-Comenzó su sensacional discurso analizando lo dicho por el jefe de los conservadores, Bal-

Rebatió los argumentos de éste y sostuvo que Inglaterra ha llegado a un punto de su evolución política y social en que se imponen

las reformas acentuadamente democráticas. Explicó los términos de las declaraciones hechas en el discurso del Trono, y afirmó que es preciso que todos ayuden al Gobierno á re-

solver la cuestión económica. Dijo que los Comunes, elegidos por sufragio universal, deben ser soberaños, y que el veto de los Lores repugna á todas las conciencias no influidas por el egoismo.

«El Gobierno acepta el compromiso de honor contenido en el discurso del Trono. El veto de los Lores, supervivencia de épo-

cas en que la democracia y la aristocracia luchaban constantemente, debe desaparecer y desaparecerá. Y esta reforma será el prólogo de otra: la

concesión à Irlanda del home rule, es decir, de la autonomia compatible con el principio supremo de la integridad del Imperio.» Esta sensacional declaración causó en el

centro y las izquierdas entusiasmo indescrip-

Los trescientos noventa y taritos diputados liberales, laboristas é irlandeses, que componen el bloque parlamentario de las izquierdas inglesas, se pusieron de pie y palmotearon estruendosamente.

Los conservadores permanecieron silencio-

Asquith, impasible, aguardo á que cesase la ovación, y hecho nuevamente el silencio, prosiguió explicando su programa de refor-

Està parte de su discurso fué escuchada con enorme interes.

Asquith desarrolló sus planes parlamentarios, que pueden ser resumidos asit Regularización de la Hacienda y aprobación del presupuesto de Lloyd George.

Reforma de la Camara Alta, mediante una ley que ponga fin al pleito constitucional estableciendo la supremacia de los Comunes en asuntos económicos y su preponderancia en las cuestiones legislativas.

Reformas sociales que mejoren considerablemente la suerte de la clase obrera.

Terminó su discurso diciendo que el Gobierno cumplirá sus promesas y que si sus amigos y aliados le apoyan, la democracia dará en Inglaterra un paso de gigante.

Hablaron luego un irlandés (Redmond) y un laborista, congratulándose de que el Gobierno responda á lo que de él esperaba la opinión liberal inglesa y ofreciendo el apoyo de sus partidos para la realización del programa parlamentario.

Y después de esto fué levantada la sesión, que puede ser calificada de histórica.

#### Comentarios de la Prensa.

LONDRES. Los periódicos comentan con gran extensión el discurso del Trono y el discurso de Asquith.

La ovación con que han sido acogidas las declaraciones de éste, ovación que demuestra que la mayorla gubernamental mantendráse mientras dure la lucha, ha despertado la indignación de los diarios derechistas.

The Evening Standard, The Evening News, Pall Mall Gasette y The Globe critican acerbamente el parrafo del discurso del Trono relativo al veto de los Lores.

The Globe aconseja a Balfour recurra a la obstrucción é impida por todos los medios que Asquith realice su programa parlamentario. «Si los conservadores cumplen con su de-

ber-agrega-antes del verano habrá nuevas elecciones.» En cambio, los diarios liberales, y espe-

cialmente The Daily News, The Westminster Gazette y The Star, elogian calurosamente los términos en que está redactado el discurso del Trono.

The Start afirma que si les tres grandes grupos de la mayoria siguen unidos, triunfará la Inglaterra democrática, llevando á la realidad legislativa sus aspiraciones concretas.

RECLAMOS TERRIBLES

## Alarma en una feria

PARIS. En una feria instalada en la plaza de Daumesnil se ha producido un extra-ordinario suceso, que ha llenado de alarma á todo el barrio.

Uno de los empresarios, para atracr al público, imaginó el ingenioso reclamo de simular, en los alrededores de su barraca, una lucha de apaches.

Varios sujetos, disfrazados de apaches, lanzaronse unos sobre otros, fingiendo una terrible reyerta y lanzando disparos al aire. Ante el tumulto y el ruido de las detona-

ciones acudía numerosísimo público. Entonces el dueño de la barraca aprovechaba la aglomeración de gente para invitar á entrar al público y ponderar las excelencias de su espectáculo.

Este sistema de reclamo dió tan magnificos resultados pecuniarios, que los empresarios de las barracas próximas tuvieron que idear algo más atrayente aún.

Otro empresario interrumpió el ruido de la batalla de apaches con formidables golpes en una campana, que acallaron todos los ruidos de la lucha y atrajeron al público hacia aquel otro lado.

Finalmente, el propietario de una colección de fieras, para llamar la atención pública, soltó a un oso y a una hiena, que se mezcla-

ron con la gente. A pesar de que las fieras se limitaron á confundirse entre los curiosos, guardando la actitud más pacifica y más correcta, no por esto fué menor el pánico entre la multitud, que huía, se estrujaba y se atropellaba, resultando de todo ello buen número de heridos y contusos.

Los dueños de las tres barracas han sido penados con fuertes multas, á consecuencia de sus reclamos respectivos.

El Principe Nicolás.

ATENAS. Ha llegado el Principe Nico-

El Principe Andrés ha salido para Italia, probablemente al encuentro del Principe heredero, cuyo regreso ha sufrido aplazamiento.

## Curado por una Princesa

ROMA. El notable escultor Vicente Gemito, que dió al arte obras inolvidables, llevaba cerca de veinte años encerrado en su casa de Napoles.

Victima de una terrible neurastenia, el escultor Gemito intentaba inutilmente volver a trabajar. El cincel se negaba implacablemente à obedecerle.

Recientemente, la Princesa Elena, duquesa de Aosta, conmovida por la angustiosa situación del artista, determinó visitarle en su es-

Efectivamente, la duquesa de Aosta visitó al escultor, le encargó una obra y le invitó á acompañarle en su carruaje hasta el Palacio Real.

Era la primera salida que hacía á la calle el enfermo artista, después de tantos años.

Esta salida le ha sentado tan admirablemente, que desde entonces ha vuelto à salir con frecuencia, ha conseguido libertarse de la neurastenia, y, finalmente, ha vuelto á traba-

Parece que Vicente Gemito conserva toda a plenitud de su genio y que las Bellas Artes serán deudoras á la generosa duquesa de Aosta, en plazo muy breve, de la creación de nuevas obras grandiosas y geniales.

#### EN EL AFRICA ECUATORIAL

# La expedición Roosevelt

PARIS. De Nueva York comunican que el corresponsal del «New York American» en Gondokoro ha telegrafiado la llegada del ex presidente Roosevelt á dicha población, después de haber realizado felizmente su excursión cinegética por el Africa Central.

Al frente de la pintoresca caravana que formaban los expedicionarios iba el renombrado jefe indigena Kiribe, que con su presencia ha querido expresar la admiración por Mr. Roosevelt, a quien llaman los naturales de esta región vel gran rey americano».

A la escolta de Kiribe seguian las bandas de música y de tambores del renombrado

Detrás marchaba el portaestandarte, llevando la enorme bandera estrellada de la Confederación norteamericana hecha jirones y decolorada por el sol ecuatorial.

Vestida de «khaki» destacabase tras la bandera yanqui la corpulenta figura del jefe de la expedición.

Los viajeros, con sus rostros completamente tostados por el sol, y con sus largas barbas y cabelleras, estaban desconocidos, y ofrecian un aspecto extraño y rudo, no exento en algunos de cierta ferocidad.

Recorrió la caravana, al son de los tambores, la única calle donde se alinean las viviendas de los indígenas de la aldea de Gondokoro, dirigiéndose á la erilla del Nilo, donde esperaba la llegada de los expedicionarios el vapor «Dai», que las autoridades inglesas del Sudan pusieron à disposición de

Mr. Roosevelt. Durante el embarque del material de la Los debatos seguirán en los dias sucesivos. | enravana ocurrió un hecho lamentable, que las extraordinarias.

sirvió para demostrar una vez más las cualidades de valor y generosidad que adornan al arrojado Kermit Roosevelt, que, como es sabido, ha acompañado á su padre en esta expedición. Uno de los cargadores negros que trasla-

daban los bagajes de la caravana, tuvo la desgracia de caer al Nilo en un paraje infestado de cocodrilos.

Pocos momentos después de reaparecer en la superficie, vióse que el negro se hundía violentamente bajo las aguas.

Kermit Roosevelt, a pesar del peligro, se arrojó al río, con el propósito de salvar la vida del negro; pero, desgraciadamente, sus esfuerzos resultaron inútiles, y ante el inminente riesgo de ser él también víctima de los terribles saurios, que buscaban nueva presa, tuvo que ganar la orilla, sin haber encontrado el cadáver de su servidor.

Después de este trágico incidente, los expedicionarios embarcaron á bordo del «Dai». El capitán del vapor entregó á Mr. Roose-

velt el voluminoso correo que aguardaba su regreso. Innumerables cartas y telegramas invitan al ex presidente de la República norteamericana à visitar las principales ciudades de Europa y de los Estados Unidos.

Mr. Roosevelt está contentisimo de las felicitaciones é invitaciones que se le han di-

Desde Gondokoro, los expedicionarios descenderán á bordo del «Dai» hasta Khartum, donde llegarán en la segunda decena de marzo; después visitará Mr. Roosevelt los templos del Alto Egipto, y acompañado de su esposa irá al Cairo, Italia, Budapest, Viena, Paris, Bruselas, Holanda, Christiania, Berlin y Londres.

El ex presidente estará de regreso en Nueva York, tres meses después de su llegada a

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

#### SIGUE LA AGITACION

Una orden del día.

BERLIN. Continúa la agitación en toda Alemania con motivo de la cuestión del sufragio universal en Prusia. La sangrienta jornada de Francfort, en la

que ha habido más de trescientas víctimas, ha llevado á su colmo la indignación de los obre-En el Reichstag, los diputados socialistas

Frank y Ledebour han dicho que la sangre vertida en Francfort cae sobre las cabezas del canciller y de sus ministros.

«La policia-manifestó Frank en el curso de su ardiente peroración-es la única responsable de lo ocurrido.

»Los sucesos de estos días prueban que alli donde la policia no intervino para nada, los mitins y manifestaciones celebráronse en medio del mayor orden.

La Vossische Zeitung, organo moderado,

«En Francfort, la policia perdió de tal modo la cabeza, que acometió á sablazos á los médicos y camilleros de la Cruz Roja que recogian y auxiliaban á los heridos que yacían en el suelo, revolcándose en su sangre.»

En Halle se ha celebrado un mitin mons-

Concurrieron á él 10.000 personas, y después de ser pronunciados violentos discursos, fué votada una orden del día concebida en los siguientes términos:

«Acribillando á sablazos á hombres pací» ficos é inofensivos que no se defendian, la policía de Halle, loca de furor, ha puesto de relieve, una vez más, la brutalidad que la carac-

»Diez mil hombres reunidos en solemne mitin expresan por medio de esta orden del día el desprecio sin límites y el odio inextinguible que les inspiran los autores de estas sangrientas carnicerías.

"Juran continuar con todas sus fuerzas la lucha emprendida en pro del sufragio universal y no darse tregua ni reposo hasta que las vergüenzas prusianas sean barridas por un huracán popular irresistible.»

La Prensa comenta con inquietud esta violentisima orden del dia. Dice que jamás, desde la constitución del Imperio, fué aprobada por una Asamblea de

obreros y burgueses una moción tan subver-Los 10.000 votantes de la orden del dia anterior han recorrido las calles de Halle dando mueras á la reacción y á la policía y

vivas al sufragio universal. Las autoridades no se atrevieron á intervenir y no apareció un agente en todo el día. Gracias á esto no ocurrió una nueva y formidable colisión, porque los manifestantes estaban furiosos y llevaban garrotes, revólveres

y cuchillos. En Brema y Hesse-Nassau se han celebrado mitins monstruos.

En ellos se ha acordado la declaración de la huelga general revolucionaria en todas las ciudades de Prusia y del resto del Imperio El Comité directivo del partido socialista

recibe contenares de cartas y telegramas, suscriptos por Agrapaciones y Sindicatos. En todos ellos se le pide organice la huelga general é imponga, para sostenerla, euoJUSTICIA YANQUI

#### Contra el « trust » de la carne

Millonarios procesados.

NUEVA YORK. El Gran Jurado de Jer-sey-City na declarado ilegal al trust de la carne (National Packing Company).

Los considerandos que preceden a esta declaración, base del proceso que será instruido á los directores del mencionado trust, son muy notables.

En ellos se acusa al trust de la carne de haber aumentado por medios ilícitos el precio de alimento tan necesario.

Según resulta de la información abierta, el trust comenzó à ser peligroso para el bolsillo del público, cuando los representantes de las casas Armdur, Swift, Morris y algunas otras, que monopolizaban la venta de carne en la mayorla de los Estados del centro y del Este, se unieron á una poderosísima entidad explotadora de una marca de cámaras frigo-

Gracias á estas alianzas, el trust resolvió el problema de conservar la carne indefinidamente y poder, pasado un largo plazo, venderla como recién salida del matadero.

El trust dedicose a comprar en el Oeste y el Sur miles y miles de bueyes, carneros y

Carnizábalos en las inmensas naves de sus mataderos chicaguenses, y luego encerraba en las camaras frigorificas inmensas cantidades de carne fresca. Las cámaras en cuestión son aparatos tan

perfeccionados, que conservan la carne dos años sin que se eche á perder. Cuando el trust hubo acaparado millones de kilos de carne provocó una subida artifi-

cial de precios. Y una vez éstos hubieron subido lo que estimaba necesario, comenzó á vender como carne fresca la encerrada desde hacia meses en sus cámaras frigorificas.

En vista del buen éxito de su combinación, aplicó ésta á los huevos y almaceno muchos millones de ellos.

cos tomaron cartas en el asunto y crearon Ligas vegetarianas y organizaron huelgas de consumidores. El trust, viendo que disminulan enorme

Pero las Sociedades obreras y los periodi-

mente sus ventas, bajó los precios, pero no desarmó con ello á sus enemigos. Estos recurrieron á los Tribunales de Nues va Jersey y han obtenido el fallo que declara

A causa de él serán procesados todos los directores del formidable Sindicato. Además, el Gobierno federal ha enviedo á

ilegal al trust de la carne.

Chicago á varios altos funcionarios. Estos se dedican á estudiar la organización del trust y al redactar, acerca de ella, una Memoria.

Dicha Memoria servirá de base á un proyecto de ley que presentará Taft a las Camaras, y por el cual se limitará la cantidad de carne que el trust y Sociedades análogas podrán almacenar en lo sucesivo en sus camaras frigorificas.

#### socooooooo diario

no pertenece

Avisos útiles.

Dientes sarrosos na males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífrico verdad, el mejor conccido y el que más bienes properciona.



#### LOS ALBACEAS TESTAMENTARIOS

de Don Buenaventura Fontanills y Roses (E. P. D.) llaman por primera vez à Filomena, Máxima, Antonio, Juan y Pedro Fontanills, hijos de Juan Fontanills y Rosés, que se supone residirian en Coronel (República de Chile), para que se presenten en la notaria de Masnou, calle Deseada, número 22, al objeto de percibir el legado que aquél les hizo en su testamento, autorizado por D. Mariano López Aragón, notario de esta villa, en 19 de noviembre de 1909, pues si no se presentan antes de transcurrir cinco años, contados desde la publicación del tercer anuncio, perderan todo derecho á percibir parte que les corresponda en la cantidad legada,-Masnou, 17 de febrero 1910.

# INFORMACIONES PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

En el Tiro de Pichón.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Esta mañana estuvo el Rey en el Tiro de Pichón.

Expuso su deseo de que en en la tirada de la Copa Nacional tomen parte todas las Sociedades españolas.

Dicha tirada celebraráse en Sevilla el 5 de marzo próximo.

El Rey concurrirá á ella.

La jura.

También expuso el deseo de asistir á la iura de los nuevos reclutas.

Con este motivo adelantaráse dicha solemnidad y se celebrara, probablemente, el 10 de manzo.

El Rey a Madrid.

En el expreso de esta noche saldrá el Rey

para Madrid. Aunque se dice que su objeto es recibir á la brigada de húsares, el viaje ha sorprendide, porque ayer estuvo aqui el jefe del Go-

Salida del Monarca para Madrid .- Le acompañan los Infantes D. Carlos y doña

SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso de Huelva llegaron el Infante D. Carlos de Borbón y su esposa, doña Luisa de Or-

Esperaron en la estación algunos minutos salieron luego à la puerta para recibir al

Llegó el Monarca y quedó sorprendido al encontrar á los Infantes, pues no tenía noti-

cia de su viaje. El Rey ha invitado á los Infantes á que le acompañaran en el vagón que estaba para él

A la hora reglamentaria ha partido el tren

El Rey y el Infante vestian de paisano. Van con ellos los Sres. Viana, Zarco y Echagüe.

Para despedir al Rey han acudido á la estación el Príncipe Leopoldo de Battenberg, las autoridades, todo el elemento oficial y bastante público, que ha vitoreado al Monarca al partir el tren.

El viaje de D. Carlos tiene por objeto acompañar á la brigada de húsares procedente de Melilla, que muy pronto ha de hacer su entrada en Madrid.

#### Preparativos en Riotinto.

HUELVA. (Martes, noche.) El gobernador civil de esta provincia ha marchado á Riotinto.

Tiene por objeto su viaje preparar alojamiento para el Rey, en vista de que D. Alfonso ha mostrado deseos de visitar aquel gran centro minero.

LOS HUSARES

## REGRESO AL HOGAR

MALAGA. (Martes, tarde.) A las seis de la mañana fondeó el «Puerto Rico», conduciendo á los escuadrones primero, tercero y cuarto de húsares de la Princesa, que forman un contigente de 801 hombres, más la plana mayor y 203 caballos.

También han llegado á bordo del «Puerto Rico el je e de Sanidad D. Gregorio Ruiz y algunos funcionarios oficiales.

Al fondear el buque se hallaban en el muelle las autoridades civiles y militares, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y la banda de música del «Extremadura».

El primer escuadrón de húsares marchará en tren militar á las dos de la tarde; á las cinco lo hará el tercero, y el cuarto á las diez de la noche. La mayoría de los oficiales traen borriqui-

los morunos.

Hubo una nota desagradable. Al desembarcar los caballos, el obrero Manuel Aramillo recibió una coz, que le produjo una contusión

#### RIOS QUE SE DESBORDAN

# PUEBLOS INUNDADOS

FERROL. (Martes, tarde.) El temporal fuertisimo desencadenado por estos contornos: ha ocasionado una fuerte crecida en los ríos.

Donde más se han dejado sentir estas crecidas ha sido en el inmediato pueblo de Belelle, cuyo rio ha estado á punto de ocasionar una verdadera catástrofe.

Debido á las grandes lluvias, el caudal de agua aumento de un modo portentoso.

El rio, no pudiendo marchar por su estrecho cauce, se desbordó, inundando el pueblo. Los primeros momentos de la inundación

fueron de verdadero espanto.

El agua se precipitó por las callejuelas, llenandolo todo por completo.

Los vecinos, en los primeros instantes, se ocuparon de poner diques á las aguas, tapando las puertas, las ventanas y cuantos inters-

ticios pudieran servir para dar paso al agua. Esta seguia subiendo y pronto adquirió una altura formidable. La mayor parte de las casas quedaron casi

cubiertas por las aguas, no viéndose de ellas más que los tejados. Dentro de ellas se producían escenas tristi-

simas, especialmente por parte de las mujeres, que tenian el temor de perecer ahogadas. Los hombres, más serenos, y dándose perfecta cuenta del siniestro, procuraban infundir

animos y organizar el salvamento. En la mayoria de las casas, los vecinos se subieron à los tejados y desde ellos pedian

Desgraciadamente, en la mayoría de los casos estas voces se perdian en la soledad, pues todos los habitantes del pueblo se encontraban ocupados en salvarse á sí propios y en resguardar en lo posible sus viviendas.

Muchos de los vecinos de la parte baja del pueblo salieron por las ventanas, salvándose a nado.

Continuamente se veian flotar tablones y objetos á los cuales iban agarrados vecinos, que así se dejaban llevar á remolque por la corriente hasta llegar á un sitio seguro.

Las pérdidas son infinitas y considerables, pues como el desbordamiento del río fué rapidisimo, la gente del pueblo apenas si tuvo tiempo más que para salvar la vida.

Por el agua veianse flotar multitud de objetos domésticos y de labranza, causando la desesperación de las honradas gentes que, después de haber logrado escapar de la muerte, se ven ahora amenazadas de carecer de medios para vivir.

Afortunadamente, según los primeros informes, no han ocurrido desgracias personales. También el río Jubia ha experimentado una crecida fuertisima, elevándose á dos metros su nivel ordinario.

Tanto en él, como en los otros ríos, se han ahogado innumerables cabezas de ganado. De toda la comarca se reciben noticias tris-

tisimas, pues el temporal de aguas abarcó á toda ella, causando innumerables destrozos.

Es absolutamente necesario que se organicen inmediatamente auxilios para socorrer á estos pueblos, pues, como digo, los destrozos son grandes y las pérdidas irreparables.

ANDALUCIA Garcia Alix.—El marqués de Portago.

GRANADA. (Martes, mañana.) Ha llegado el Sr. García Alix, acompañado del diputado á Cortes D. José Igual.

En breve saldrán para Almería, para entender en los asuntos de la Compañía del Sur de España.

También ha flegado el marqués de Portago, que está siendo objeto de grandes pruebas de simpatía y de amistad.

Otra mora para la Embajada,

CADIZ. (Martes, mañana.) El gobernador civil ha recibido un telegrama dándole cuenta de que hoy llegará á Cádiz en el vapor «Piélago» una joven mora, que irá a reunirse con los embajadores de Muley Hafid.

Un inspector de Policia ha sido encargado de acompañarla hasta el hotel y custodiarla hasta que salga para Madrid, que será el miércoles en el correo.

Traslado sentido.

JAEN. (Martes, tarde.) Ha producido! gran contrariedad la noticia del traslado del gobernador civil, Sr. Gullón, por tratarse de quien, por su honradez intachable, se ha captado aquí generales simpatías.

Prepárasele una despedida que sea como un homenaje en que estas simpatías queden bien exteriorizadas y expresión de la gratitud con que este pueblo corresponde á la acertada gestión que el Sr. Gullón ha realizado desde el Gobierno civil.

La Prensa y el público están unánimes para lamentar la marcha del Sr. Gullón, que, seguramente, llevará un agradable recuerdo de su estancia en esta capital, donde tantos amigos deja.

ARAGÓN

Donativos.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) El presidente del Comité de la Exposición, Sr. Paraiso, cumpliendo lo acordado respecto al donativo de 160.000 pesetas, ha entregado esta mafiana al alcalde, para que la ingrese en la cuenta corriente de la Caridad, la cantidad de 40.000 pesetas para cubrir el déficit de la benéfica Asociación.

También ha entregado 39.915 á la Comisión del monumento de la Exposición, y 2.000 a la Cruz Roja, quedando todavía 78.085, que entregará en breve al Patronato de la Academia de música.

De politica.

Hay quien asegura que el Sr. Canalejas vendrá à Zaragoza antes de las elecciones de diputados á Cortes.

Si el viaje se realiza, se celebrarán un mitin y un banquete en el Circulo liberal democrático.

-Se dice que si el Sr. Moret presentara su candidatura por este distrito, le apoyarán los canalejistas.

Los moretistas esperan instrucciones de su jefe para proceder en uno ú otro sentido.

Accidente del trabajo.

Comunican de Tarazona que el obrero Pedro Ainaga cayo desde un andamio, y murió á consecuencia del golpe.

Roba é incendio.

Escriben de Manchones que ha sido robado el comercio de Manuel Serrano, concejal del Ayuntamiento.

Los ladrones se llevaron algunas cantidades en metálico y varios géneros. Después de verter gran cantidad de aceite

incendiaron el establecimiento. De sociedad.

En casa de los barones de Benasque han dado éstos una comida á sus intimos. Los invitados salieron muy complacidos

de la exquisita corrección de los barones.

Detenciones.

La benemérita de Casetas ha dado cuenta de la detención en Barcelona de un sujeto empleado en la Azucarera de Casetas que, utilizando documentos falsos, cobró 2.186 pese-

El detenido ha sido traido á Zaragoza y puesto a disposición del Juzgado.

Muerte repentina.

Esta mañana, en una casa de la calle de Agustina de Aragón murió repentinamente una señora.

El Juzgado ordenó el levantamiento del ca-

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) De algunos pueblos de la ribera comunican que el Ebro sigue creciendo y se teme ocurran inundaciones.

Hoy hace un dia espléndido. -De la comarca de Cinco Villas comunican que continúa la normalidad en el servicio de la correspondencia.

El administrador principal ha dispuesto que desde mañana hagan el servicio desde Luceni a distintos pueblos.

-El viernes es esperado aqui el nuevo gobernador, D. Fernando Weyler. Le acompañará seguramente D. José Gar-

-Entre los varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial, figura el de mejorar la alimentación de los acogidos del Hospicio. En lo sucesivo se les dará café con leche, pagado por mitad por el Patronato obrero.

#### JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Daniel de Lucas y C.\*, CARRETAS, 3.

CASTILLA LA NUEVA

Rasgo heroico. TOLEDO. (Martes, noche.) Merece mención especial el rasgo heroico del enfermero del hospital de dementes Manuel Martin, que con riesgo de su vida impidió que se arrojara desde el tejado, á una altura de 20 me-

tros, un loco, que intentaba fugarse del hos-

CASTILLA LA VIEJA Horrible crimen.

SANTANDER. (Martes, tarde.) Acaban de recibirse noticias dando cuenta de haberse cometido un horrible crimen en Meruelo, pueblo del partido judicial de Santoña.

La víctima ha sido un joven llamado Avelino Menero. Regresaba éste de la estación de Beranga, entre ocho y ocho y media de la noche, cuando, al atravesar el monte que hay en el cami-

no de Meruelo, saliéronle al encuentro varios individuos en actitud amenazadora. Ignórase lo que pasó entonces. En dicho lugar ha sido encontrado el cadáver del pobre muchacho, horriblemente magullado, de un modo que prueba que los criminales debieron

ensañarse ferozmente con él. Después de darle muerte à palos, metiéronle una estaca por la cabeza y otra por la boca, que perforaban el desfigurado cadáver. Este tenía, además, un brazo fracturado, y la sangre cubria por completo los inanimados despojos.

Inmediatamente después de descubierto el crimen, se han empezado á hacer diligencias para descubrir á los criminales; hasta ahora no se les ha encontrado.

Sospechase si se trata de una venganza, y se recuerda que pocos días antes el muerto habla cuestionado con su padre político acerca de una testamentaria.

También se atribuye el crimen al desco de aprovecharse del dinero que el muerto traia de Beranga y que no se le ha encontrado en los bolsillos.

En los pueblos vecinos este crimen ha producido gran consternación.

Dos desgracias. SANTANDER. (Martes, tarde.) En una cochera de la casa de D. Segundo Sánchez Bajo, ha ocurrido una sensible desgracia. La jovencita Julia González entró en la cuadra para hablar con el cochero que lim-

piaba los caballos. Uno de éstos dióla una tremenda coz en la frente.

Momentos después moria. -También ha ocurrido otra desgracia cer-

ca del Balneario de Hermida, de esta provin-En dicho punto realiza grandes trabajos la Compañía Hidroeléctrica, con objeto de utili-

zar el salto de agua del Urdón. Varios obreros trabajaban en el coto del Lleveceró, sitio peligrosisimo, pues en él hay

una tajadura imponente. En lo alto de ella hubo un desprendimiento y cayeron al abismo, envueltos en piedras y tierra, dos de los trabajadores.

Ambos murieron destrozados en lo hondo Los infelices se flamaban Calixto Beson y

José Fernández. Estos trabajos son tan peligrosos, que des-

de el comienzo han muerto en ellos cinco obreros montañeses. Notas valisoletanas.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Se ha reunido el Colegio Pericial Mercantil para proceder à la renovación de la Junta directiva, habiendo sido nombrado presidente don

Miguel Mata López. -Continúa el mal tiempo. Los ríos Pisuerga y Esqueva han aumentado considerablemente sus cauces.

-En la quinta semana de Cuaresma conferirá órdenes sagradas el prelado de la dió--Los elementos republicanos y socialis-

tas celebrarán el día 27 una manifestación de

carácter análogo á la organizada y suspendida en Madrid hace dos dias. Criada infiel.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha

denunciado un importante robo de alhajas, co- i

metido en una casa de la Rambla de Cataluña,

domicilio de una familia extranjera. Ayer, al medio dia, tomaron una criada por

recomendación de una agencia. En unas horas que estuvo sola en la casa abrió un mueble con llave falsa y se apoderó de alhajas por valor de 25.000 francos, desapareciendo después.

Han sido detenidos el dueño de la agencia y una criada que estuvo antes en la casa.

El general Weyler.

Amigos intimos del general Weyler insisten en asegurar que es inexacto que éste haya pensado siquiera en dejar la Capitania general de Cataluña.

Dicen que el general Weyler está por completo identificado con el actual Gobierno.

Capilla restaurada.

Se ha abierto nuevamente al culto la antigua capilla de Marcus, una de las primeras que fueron incendiadas y profanadas por los revoltosos durante la semana sangrienta.

La capilla era célebre porque en ella estaba establecido el gremio de portadores de pliegos ó de Correos. En siglos pasados, al salir los correos de

situado en el pórtico. El indulto.

El avance telegráfico participando haberse firmado el decreto de indulto ha sido muy comentado en Barcelona.

Los radicales han telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros para que remita una instrucción detallada, lo más breve posible, al presidente de la Audiencia y al capitán general, con objeto de que pueda ser aplicada en seguida.

El Progreso dice que de los datos telegráficos se deduce que se obtiene mucho de lo que se pedía; pero que se espera conocer el texto integro para saber si es una habilidad politica ú obedece á temores del Gobierno.

Fallecimiento.

José Vilaseca, autor de obras notables, entre

ellas el arco de triunfo del salón del paseo de San Juan, que sirvió de entrada principal la Exposición celebrada en 1888. Concas. Hoy sale para Cartagena el ex ministro de

Marina Sr. Concas. Ministro americano. BARCELONA. (Martes, tarde.) A fines de la semana es esperado en Barcelona el ministro de Estado de la República del Uruguay, D. Antonio Maquin, futuro candidato

á la Presidencia de la República. Se propone visitar las principales ciudades de España, y después las de Francia y Ale-

En Barcelona será obsequiado por el Fomento del Trabajo Nacional y la Camara de Comercio.

Juicio oral.

En la Audiencia ha continuado la sesión del juicio oral en causa por asesinato seguida contra Andrés Furnel y su esposa Dolores Godia.

Ha terminado la prueba y ha empezado su informe el fiscal.

Crucero alemán. A las tres de la tarde ha anclado en el puerto el crucero alemán «Nimberg».

Entre el buque y la plaza de Montjuich se han cruzado las salvas de ordenanza. Revista militar. Se da como seguro que el general Weyler

visitará en breve las tropas de Tarragona

Reus, acompañado del nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Moreno Churruca, Los integristas. ha dirigido una circular á sus correligiona-

rios, excitándoles á que, estando próximas las elecciones, se abstengan de entrar en combinaciones con ninguna fracción política.

Fabrica incendiada. Escriben de Igualada que un formidable incendio ha destruido la fábrica de aguardien-

tes de Sebastián Llusá. Las pérdidas ascienden á 20.000 pesetas. La finca estaba asegurada.

El incendio se cree casual.

La Junta de Museos. En el seno de la Junta de Museos el alcalde ha presentado una moción encaminada a estimular los donativos a dicha entidad.

GALICIA

Buque escuela alemán. FERROL. (Martes, mañana.) Ha fondeado el crucero alemán «Victoria Luisa», es-

Es un hermoso buque, que desplaza 5.500 toneladas y lleva á hordo 440 hombres de tripulación.

cuela de guardias marinas y aprendices de

Saludo á la plaza y al acorazado inglés «Donegal». Las autoridades de Marina fueron à bordo 4 cumplimentar al comandante del «Vic-

toria Luisa». También fué en una lancha un oficial del acorazado inglés. El crucero alemán permanecerá en Ferrol hasta el día 3 del próximo mes de marzo.

Rios desbordados.

FERROL. (Martes, tarde.) Se han desbordado los rios que atraviesan los pueblos de Reda y Jubia, cercanos a esta capital, llegando el agua hasta los tejados de las casas.

nos, aterrorizados, tuvieron que tirarse al agua, salvandose a nado. Se señalan muchos contusos. Las pérdidas son cuantiosas.

La teria de Botijero.

ZAMORA. (Lunes, noche.) Está en su apogeo la renombrada feria llamada de Botijero, la cual todos los años se celebra por

El tiempo espléndido y bonancible de los primeros días empezó á favorecerla, pero ha cambiado en borrascoso y desapacible, desanimando el ferial de ganados, en donde se presentan pocos licitadores. También los espectáculos y las baratijas están poco concurridos. El gobernador civil interino ha dado órdenes contra el juego.

Juicio oral célebre.

Se está verificando en esta Audiencia la revisión de una causa en la que aparecen tres homicidios y varias lesiones graves y leves, habidos entre los vecinos del pueblo de Villadeza del Agua.

NORTE DE AFRICA

Los moros desavenidos. ALHUCEMAS. (Martes, noche.) Continúan aumentando las desavenencias entre las

kabilas de estas cercanías. la ciudad recibian la bendición del sacerdote Ayer se presentó en el zoco de Jenain, de Beni Bodiech, el jerife Mahan el Mizian, tratando de restablecer las multas que solia imponer antaño, dando lugar á que se enredaran á tiros los bandos partidarios y enemi-

> gos del jerife. Este trató de restablecer la tranquilidad, sin conseguirlo, por no hacerle caso ninguno

de los combatientes. A pesar del gran consumo de municiones

no hubo bajas. Se propone el jerife asegurar su vida vol-

viendo á imponer multas. VALENCIA

El viaje de Lerroux. VALENCIA. (Martes, tarde.) Ya se va conociendo el objetivo del viaje del Sr. Le-

Ha fallecido el notable arquitecto y caterroux á nuestra ciúdad. drático de la Escuela de Arquitectura, don «El Pueblo» publica hoy un largo artículo, en el cual anuncia que se celebrará el próximo domingo, en Jai-Alai, un mitin anticlerical contra la enseñanza católica de las escuelas, organizado por el partido de Unión republicana autonomista, de acuerdo con el Sr. Lerroux y en vindicación de las ofensas que los católicos han inferido á la ciudad con

> la celebración del mitin último. En este mitin harán uso de la palabra, aparte de Lerroux, los Sres. Azzati, Salillas, Pio Baroja y otros todavía no designados.

> > Acuerdo mal recibido.

Ha producido mal efecto en la mayor parte de la opinión el acuerdo del Ayuntamien-

to de permitir la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo por las calles de la capital Los periódicos católicos lo censuran, anunciando que lo más probable es que la Dipu-

entraña una modificación de las Ordenanzas municipales. Los concejales católicos, dirigidos por el

tación no lo apruebe, porque dicho acuerdo

Sr. Meléndez, presentarán recurso contra este acuerdo.

El general Polavieja. Esta mañana, á las once, el capitán general Sr. Polavieja ha estado en el palacio de la Capitania general con objeto de visitar á la primera autoridad militar de la región. Le ha recibido el general Jiménez de Sandoval, á quien acompañaban todos los gene-

rales con mando, cambiandose mutuamente frases de afecto y consideracion. Después ha marchado á su domicilio, donde ha recibido la visita de varias Comisio-

El Centro regional del partido integrista A las doce le ha devuelto la visita el ca-

pitán general.

Campaña anticlerical. VALENCIA. (Mares, tarde.)

Se está organizando una campaña contra el fin del mitin católico del otro día. En las Redacciones de los periódicos democráticos y republicanes se ha abierto un plazo para que puedan firmar una exposición al Gobierno, en la que se pide la libertad de

Esta exposición será entregada por los diputados valencianos en la primera sesión de las próximas Cortes.

Avisos utiles.



VENTA URGENTE

por cesación, á precios ocasión verdad, de los muebles, cuadros, relojes, alhajas y objetos de la Casa de Ventas BARQUILLO, 21.

E TE CHAMBARD l es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra elestreñimiento, elempacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Avisa esta Casa haber montudo una sección especial para lutos. Vestidos, abrigos, blu-Fué fan repentina la avenida, que los vecisas y faldas sueltas on todas las tallas kay siempre gran surtide. A la medida, en cuarenta y ocho horas.

La Villa de Paris, Atrocka, 67, telés, mous. 6.

# INFORMACIONES DE MADRID

PUNTO FINAL

# La carta de Montero

La carta, que reproducimos de «El Imparcial», dice así:

"Madrid 21 de febrero de 1910.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mía cuenta de la misión que, espontáneamente, y sin la iniciativa de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y concordia de la gran comunión política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia, cuya realización es el único fin que moverme pudiera á tomar parte en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entendía que no se consideraba en el caso, al cesar en sus funciones de Gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciéndolo con el asentimiento de todos los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviese yo á ocupar la jefatura que usted creía no podía conservar. Me negué rotundamente à los empeñados deseos de usted.

Yo entendí, y continúo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica para su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano, al ejercer esta prerrogativa, la de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedar expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente palatina. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba, después de la última crisis, con la misma organización que antes de ella tenía, y como usted habla venido siendo su jefe hasta entonces. no veía razón alguna valedera para que se tuviese usted por apartado de tal jefatura, mientras que los amigos no aceptasen de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceotar la sucesión que usted se empeñaha en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunión política, discurriera y apurara el procedimiento que me pareciese más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pensaba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempefiado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, y, según me dijo, llevaron también ellos su bondad hasta el punto de auguración del hermoso órgano construído abstendrá de desistir, y continuará la causa depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin, aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación en que nos hallábamos.

Ante una prueba tal de confianza, inmerecida, por mi parte, no consideré lícico dejar de hacer cuanto de mí dependiera para cumplir el deber que tan honroso vo-

to de confianza me imponía.

En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, da- llante nota el cura ecónomo de Meco, don da la organización de nuestro partido, que Ramón Iglesias. no creía alterada por la última crisis, por efecto de mis opiniones sobre el alcance que pueden tener en su ejercicio las prerrogativas de la Corona, entendí que no me quedaba que hacer más que procurar que el Gobierno, que afirmaba su carácter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos de nuestra comunión política, cualquiera que fuese el matiz con que en ella vinieran distinguiéndose, y sin otorgar preferencias á favor de ninguno de estos matices y de los individuos que les representaban, en perjuicio de los demás que, también con perfectísimo derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunión política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual Gobierno, Sr. Canalejas. Así lo hice, haciéndole además comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa y de mi personal responsabilidad, por más que obrase investido con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aun antes de conocer mi pensamiento. El senor Canalejas abundó en la alta conveniencia de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escaseó todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todo caso, sin mengua de la justicia debida á todos los ciudadanos, la protección del Gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aun malquerencias, para los otros.

Mas por lo que hace á la actual organi- i á los meramente curiosos.

zación de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, no logré mis propósitos, por persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el Sr. Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la continuidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oir de labios del Sr. Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del Gobierno, un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cualquiera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, como el único punto de la perturbación de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave, entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertirla en un irreductible cisma, confiando en que el tiempo habrá de hacer su obra, borrando las huellas de aquélla, y que se afirmará y restabl > cerá la tranquilidad del estado perturbado

hoy de nuestro partido. A tales términos reducida la dificultad presente, creo, y aun me permito creer que sea también el pensamiento de usted: que no sería propio de nosotros combatir al Gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus ac- den perseguirse à instancia de parte ofendida. tos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta | prendidos en el capítulo 1.º y en las secciones de nuestra gran comunión política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, en cuyo criterio han inspirado siempre su conducta los liberales monárquicos espanoles.

He aquí, mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto, por mí tan agradecido, como el con que usted y demás amigos me han honrado, y que yo nunca habré de agradecer bastante.

Ruego á usted se sirva comunicarles todo lo que tengo el honor de decirle, quedando de usted y de ellos muy reconocido su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

E. MONTERO RIOS.»

## Mundo eclesiástico

Es casi seguro que para el mes de junio próximo tenga lugar el concurso á curatos en la diócesis de Madrid Alcalá.

Se cree que tomarán parte en él casi todos los sacerdotes de la expresada diócesis. El edicto se fijará, según parece, muy pronto, y el plazo para presentar solicitudes será el de noventa días, según costumbre.

-Muy en breve tendrá lugar en la nueva iglesia de la casa noviciado de las Religiosas Teresianas Franciscas de la Divina Pastora, sita en Madrid (Santa Engracia, 110) la inpor D. Isidro Gómez.

-Parece que en breve plazo se publicará el arreglo parroquial de Madrid, del cual hemos hablado incidentalmente en anteriores días.

-Ha regresado de Toledo, después de recibir el grado de licenciado en Sagrada Teología, mediante brillantes ejercicios, el reputado orador sagrado, rector de las Calatravas y oficial mayor de las oficinas de la secretaría de cámara del Obispado de Madrid Alcalá, D. Luis Béjar y Colet.

También ha recibido dicho grado con bri-

-Entre los aspirantes à capellanes castrenses que han sido aprobados, figura con el número 5 el subdiácono D. Manuel Martinez, aventajado alumno del Seminario Conciliar de Madrid.

-En el mes de septiembre próximo se verificará un Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad de Montreal (Canadá).

-No obstante hallarse sin canonizar aun Juana de Arco, el culto hacia la santa heroina hállase muy extendido, pues no sólo es en Europa y en América donde ya se la venera, sino hasta en el Japón.

-El rector y superiores del Seminario de Jaén, con el fin de fomentar más la piedad entre los aspirantes al sacerdocio, han formado una congregación de María Inmaculada y San Luis, á cuya inauguración ha asistido mo se ha discutido una sentencia de la Auel prelado de aquella diócesis.

-El obispo de Coria ha reunido en su palacio de Cáceres al clero de aquella capital, exhortándole á trabajar con celo en su ministerio.

-Es curioso y por todo extremo interesante el plano de Jerusalén y sus suburbios, según estaban en tiempos de Jesucristo. Con el y Gayte. referido plano y la explicación del mismo es fácil formarse idea de lo que era Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos días en que se llevó á cabo la redención del mundo.

Dicho plano se facilita en Huesca. -Ha tomado posesión de la canonjía en Seo de Urgel el Rdo. Dr. D. Mariano de la

-El mayordomo de Su Santidad ha expedido una circular, dirigida á los rectores de todas las instituciones religiosas, prohibiéndoles que recomienden á nadie para audiencias con Su Santidad, excepto que sean personalmente conocidas y presenten credenciales de los obispos.

Tiene por objeto dicha circular reducir el número de las audiencias y cerrar las puertas

paña del Rif.

tado en Sevilla.

Dice así:

Majestad fué larga.

273 del Código Penal.



Han cumplimentado á S. M. la Reina do-

ña María Cristina el ex ministro Sr. Barro-

so, los marqueses de Távara, el general Mo-

lins y su familia; los señores de García Loy-

gorri y el marqués de Vallecerrato, con uni-

forme militar, como tomó parte en la cam-

jas, refiriendo á S. M. la Reina doña María

Cristina impresiones de las horas que ha es-

La entrevista del Sr. Canalejas con Su

EL DECRETO DE INDULTO

«En uso de las facultades que me otorga el

art. 54 de la Constitución de la Monarquia,

y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

1.º A los que hubiesen sido condenados,

cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción

que hubiese impuesto la condena, por los deli-

tos cometidos por medio de la imprenta, el

grabado ú otro medio mecánico de publica-

ción, ó por medio de la palabra hablada; en

reuniones ó manifestaciones públicas ó espec-

táculos con fin político. Se exceptúan de la

disposición anterior los delitos que sólo pue-

1.2 y 3.4 del capítulo 2.º, título 2.º (con ex-

clusión de los prescritos en los artículos 198

á 202 inclusive), y en los artículos 266, 269 y

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión y

sedición, exceptuando á aquellos á quienes se

les hubiere impuesto la pena de reclusión per-

petua, que se conmuta por la de extrañamien-

to, confinamiento o destierro, según el pru-

dente arbitrio del Tribunal, atendidas las cir-

cunstancias del hecho y de las personas res-

ponsables. Quedan excluidos de este indulto

los culpables de los delitos comunes cometi-

dos durante los de rebelión y sedición y con

ocasión de éstos; así como también los que

lo fueren de insulto ó agresión á fuerza ar-

obediencia, cuando ésta hubiese consistido en

el quebrantamiento del destierro impuesto por

la autoridad, en virtud de las facultades que

5.º A los reos de delitos electorales, una

Art. 2.º En los procesos pendientes por

los delitos no exceptuados que se enumeran

en el artículo anterior, el ministerio fiscal

desistirá de la acción penal, y los Tribunales,

sin más trámites, acordarán el sobresei-

Esto no obstante, en el caso á que se

refiere el núm. 3.º de dicho artículo, cuando

la pena que pudiera imponerse fuese superior

á la de cadena temporal, según la escala

del art. 26 del Código, el ministerio fiscal se

por sus trámites hasta sentencia definitiva,

procediéndose entonces á lo que hubiera lu-

este indulto á los sentenciados que hayan in-

terpuesto recurso de casación, si desistiesen

de él, en el término de veinte días, à contar

Si fuera recurrente el tiscal, procederá éste

Art. 4.º Los Tribunales y Juzgados apli-

con la brevedad posible à los respectivos mi-

nisterios relaciones de los procesos á que se

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y

Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las

medidas y se dictarán las disposiciones que

sean conducentes, con arreglo à la legislación

de cada departamento para el cumplimien-

to de este decreto, y se resolverán sin ulterior

Dado en Sevilla á 21 de febrero de 1910. n

PLEITOS Y CAUSAS

Ante la Sala primera del Tribunal Supre-

En el Supremo.

diencia de Madrid, que declaró ser de la pro-

piedad de la mujer los frutos de sus bienes

propios, embargados en una ejecución segui-

Ha apoyado el recurso el letrado Sr. Pe-

La sentencia es esperada con interés, pues

En la Sala tercera informa el Sr. Díaz Be-

El fiscal, Sr. Fornos, ha alegado la excep-

En la Sala de lo criminal se ve un recurso

contra sentencia de la Audiencia de Madrid,

que condenó á muerte á un consumero de

Aranjuez por haber matado á un compañero

El crimen fué porque aquél creyó que éste

rrio en un recurso sobre nulidad de un ex-

rosterena, oponiéndose el Sr. Ponce de León

establecerá jurisprudencia sobre interpreta-

ción y alcance del art. 1.386 del Código Civil.

da contra el marido, á consecuencia de un

préstamo por el mismo contraido.

pediente municipal.

ción de incompetencia.

recurso las dudas y reclamaciones que su

desde luego, según determina el artículo pre-

desde la publicación del presente decreto.

Art. 3.º Serán aplicables los beneficios de

gar, conforme à la condena que recayere.

vez cumplidos los requisitos que marca el

concede la ley de 23 de abril de 1870.

art. 83 de la ley Electoral vigente.

miento libre.

cedente.

hubiere aplicado.

ejecución pueda suscitar.

4.º A los sentenciados por el delito de des-

vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Concedo indulto total:

También estuvo en Palacio el Sr. Canale-

Cuerpo, denunciando á los jefes que se quedaba dormido cuando estaba de servicio. La Audiencia le condenó como autor de

un delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y nocturnidad.

El letrado Sr. Urrios ha roto brillantemente una lanza en pro del condenado, impugnando la nocturnidad y sosteniendo que debió apreciarse la atenuante de arrebato para compensarla con la premeditación.

El padre Cucarella.

Vuelve à ser actualidad el nombre del padre Cucarella.

Un asunto antiguo, del año 1900, es el que llega hasta el Supremo. Mal podía llegar antes, porque el procesado ha estado rebelde hasta hace poco tiempo.

El padre Cucarella, fingiéndose capellan de la Capilla Real y confesor de una dama de la más alta personalidad, sacó cantidades á varias personas en distintos pueblos de Valencia. A una 200 pesetas, para que obtuviese una plaza de panadero en un buque de la Transatlántica; 250 á otra, para que la Diputación despachase un expediente; 2.500 á otra, para que el gobernador alzase la suspensión de un Ayuntamiento; 40 á una mujer, para conseguir la libertad de su marido, que se hallaba preso; 250 á otra, para que á un cuñado suyo le diesen un empleo, y así sucesivamente.

La Audiencia de Valencia le ha condenado á dos penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, á una de un año ocho meses y veintiún días de presidio correccional, y á otra de 125 pesetas de multa, como autor de esos

delitos de estafa.

El letrado Sr. Infante, entre otros motivos. ha defendido que debió aplicarse al procesado 2.º A los sentenciados por delitos com- uno de los decretos de indulto.

ALVAR-ARRANZ.

#### AL MINISTRO DE LA GUERRA LOS HOSPITALES MILITARES

Con gran razón piden varios colegas que se recompense el extraordinario servicio que el personal destinado en algunos hospitales militares ha realizado durante la última campaña. A ese ruego unimos el nuestro.

Ahora bien; los colegas se refieren únicamente al personal médico y eclesiástico, y nosotros creemos que no debe ser olvidado el ad-

ministrativo.

Todo, absolutamente todo el personal de varios hospitales, ha visto aumentado su trabajo, y con celo insuperable, con ardiente entusiasmo, ha cumplido sus deberes.

Se han realizado operaciones quirúrgicas dificilisimas, se han prodigado los cuidados y atenciones á los heroicos defensores de la Patria; los médicos han hecho visitas frecuentes. más frecuentes de lo dispuesto y, en una palabra, durante unos meses la tarea ha sido

En el hospital mismo de Madrid han podido apreciarse estos trabajos, que han redundado en beneficio de la salud del Ejército.

En el orden administrativo no hay que hablar. Basta leer el Diario Oficial de estos últimos meses para saber el número de remesas de material que hubo que realizar, la obra brillantemente llevada á cabo por el Cuerpo administrativo, cooperando al mejor servicio con actividad incansable y prontitud extre-

Por todo ello nos hacemos eco del ruego de nuestros colegas, y esperamos que el digno general A nar recompensará al personal médico, eclesiástico y administrativo de los hospitales militares que más hayan trabajado durante la campaña de Melilla.

#### MUSICOS ESPAÑOLES

### HOMENAJE A CABALLERO

La Asociación de Escritores y Artistas, de acuerdo con el encargado de Negocios de Escarán inmediatamente este indulto y remitirán paña en Santo Domingo y cónsul que fué de Méjico, Sr. Rubio Amoedo, ha organizado un homenaje en honor del glorioso maestro compositor Manuel Fernández Caballero, que se celebrará el sábado 26 del corriente, cuarto aniversario de su muerte, en el teatro de Apolo, á las tres y media de la tarde.

Dicha fiesta que será de convite y á la cual serán invitadas representaciones de las más distinguidas clases sociales, ha merecido, apenas se inició, el importante y decisivo concurso del Ayuntamiento de Madrid, de la Empresa del teatro de Apolo y de todas las demás

Empresas de los teatros líricos madrileños. El programa de la función es el siguiente: 1.º Sinfonia de El primer dia feliz.

2.º Minueto de La viejecita. 3.º Jota de Las nueve de la noche, por la Banda municipal de Madrid, que dirige el maestro D. Ricardo Villa.

4.º Discursos por el consul que fué de Méjico, Sr. Rubio Amoedo; el alcalde de Madrid y representante de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Francos Rodriguez, y un representante de Murcia.

5.º Poesía de D. Carlos Fernández Shaw, leida por D. Fernando Díaz de Mendoza. 6.º Coro de repatriados de la obra Gigantes y cabraudos, por artistas líricos y coros de todos los teatros de Madrid y orquesta de Apolo, dirigida por el maestro D. Narciso

## Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

López.

# «LA CLAVE» es el título de la nueva no-

vela de este original autor. Trata el viejo problema del adulterio desde un punto de vista completamente nuevo.

E. MARQUINA «Doña Maria la Brava», poema dramático. Ambos en todas las librerias á 3,50 pesetas. había sido la causa de que le despidiesen del Pedidos: V. Prieto y C.ª Princesa, 77, Madrid. I EN EL ATENEO

#### La política tradicional de España en Africa

El lunes por la tarde, se inauguró la discusión de este interesantísimo tema, cuya importancia y actualidad llevaron al cultisimo Centro de la calle del Prado un público tan numeroso como distinguido, pudiendo asegurarse que concurrieron representaciones de todo lo que en política y en el periodismo, así como en las letras patrias tiene alguna significación y prestigio.

El Sr. Labra, presidente ilustre de la Sec. ción, se excusa de pronunciar un discurso sobre el fondo del tema, cuyos términos fijara y explicara la memoria del secretario, punto de partida de la información y los debates, y se reserva, para cuando estos terminen, hacer el resumen de los mismos.

Ahora se reduce à explicar las condiciones y los modos del trabajo que van á realizar la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo v las personas que se han servido responder a su llamamiento. La información tendrá un carácter doctrinal y se reducirá á la exposición de las opiniones de los informantes sobre cualquiera de los puntos que abarca el tema, prescindiendo de la polémica. Esto se ha acordado, tanto para admitir trabajos escritos, cuanto para evitar que la información se confunda y malogre por la controversia de detalle y el interés momentaneo de las disgresiones. y el interés momentaneo de las digresiones.

Por lo mismo la información se desenvolverá completamente fuera de la política palpitante, tanto por el fin superior de la misma. cuanto por exigirlo la tradición constante del Ateneo, que con sus predicaciones doctrinales ha influido poderosamente, y sin comprometerse en la menudencia y el apasionamiento pasajero, en la cultura y la política general de España, desde que se instauró definitiva. mente en ésta el régimen constitucional.

Por esta misma razón, el presidente de la Sección asegura á todos los profesores é informantes la libertad más absoluta de criterio y de palabra y el profundo respeto del auditorio, caracterizado, dentro y fuera de nuestro país, por su exquisita cortesía y su insuperable tolerancia.

La Presidencia ha invitado para esta información á los senadores y diputados que recientemente se han ocupado de esta materia en el Parlamento; á los catedráticos de Derecho internacional de toda España y á los publicistas de dentro y fuera de la casa que han hecho estudios especiales sobre la cuestión de Africa.

Probablemente habrá omisiones, imputables tan sólo á la ignorancia de la Sección respecto de algunas publicaciones; pero eso queda rectificado completamente por la invitación que ahora hace la Presidencia á todas las personas que por sus antecedentes cientificos, políticos ó profesionales puedan y quieran prestar su valioso concurso á la obra patriótica del Ateneo.

El tema de la información es muy comprensivo. Se refiere á la totalidad del problema hispanoafricano. En este problema hay un aspecto general de alcance mundial, y respecto del que es indispensable tener en cuenta, de una parte, las pretensiones y la acción de todo el mundo, y singularmente de Europa, sobre el dilatado Continente de Africa, y de otro lado la historia y los compromisos, los medios y los intereses de España, ya considerada en sí misma, ya como factor del concierto general de las naciones. Porque no se puede prescindir de que España es la nación europea más próxima de Africa, y tiene en Africa (en Argel, Marruecos, Canarias y Guinea) una población propiamente española, superior, por lo menos en número, y quizá en cultura, á la población que en el Norte y el Oeste de Africa tienen todas las naciones de

Después, y aparte de esto, hay que considerar la acción española sobre Africa, en relación particular con España, como Estado soberano con intereses privativos en diferentes comarcas de Africa que llevan la bandera de aquel Estado, y están en comunicación con otros Gobiernos y naciones. En tal sentido hay que hablar de la política de España en Marruecos, de aquella política en el Sahara occidental y Canarias y en el Golfo de Guinea.

Los intereses españoles en todas y cada una de esas naciones tienen una doble y superior importancia, porque, de un lado, afectan á la conservación actual de España como nación, á su independencia y á su vida económica, y de otro lado corresponden á la expansión y al porvenir de nuestra Patria, cuyo carácter colonizador está plenamente consagrado, tanto por la historia del descubrimiento y organización de América como por la representación y fuerza que en la América española independiente tienen hoy mismo los dos millones de españoles que alli viven y trabajan; pero el orador reconoce que en esta información la atención general de los informantes y del público se pondrá sobre el problema da Marruecos. Lo exigen muchas circunstancias. La Sección del Ateneo no lo contradice; pero hace notar que el tema abarca mucho más.

Para terminar, el orador defiende la necesion dad de esta información, con los caracteres indicados, tanto por la importancia creciente de la vida internacional en todo el mundo, cuanto por lo deficiente que es la opinión pública en España, y como por la preocupación de sigilo y el sistema de las sorpresas que privan en la dirección diplomática y en las re-

laciones exteriores de España. El orador fué ovacionado en varios momentos, sobre todo al tratar de la necesidad de hacer opinion sobre asunto de tan esencial interés para España, y al terminar se le aplaudio

con gran entusiasmo. Dióse después lectura à una notable meme

ria, base de la discusión, presentada por el secretario primero, Sr. Arantave, quien, en una brillante disertación, explanó y amplió los conceptos de su trabajo escrito.

Las sesiones posteriores prometen ser de gran resonancia, y en ellas tomarán parte, entre otros oradores, los Sres. Castro Casaleiz, Antón, Escuder, Maestre, Bonelli, Maura y Gamazo, Marvá, Rocamora, Barcia y la representación de varios Centros hispanomarro-

## Qué rica es el agual

Porque satisface y apaga nuestra sed; pero el agua de SOLARES también refresca nuestras fauces y al mismo tiempo nos cura nervios, cerebro, estómago, etc., regenerando nuestra economia, que se tonifica con su uso constante.

#### EIERCITO Y ARMADA

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Francisco Sanchez Melgar y al de Artillería don Francisco de Selgas y de la Huerta.

\_Se confirman de real orden las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa por su comportamiento en la defensa del Zoco El Hach de Benisicar el 28 de septiembre.

Al comisario de Guerra D. Mauricio Sanchez Jiménez y á los primeros tenientes de Ingenieros D. Enrique Vidal y D. Francisco Rodero Carrasco se les conceden cruces blancas del Mérito Militar.

-Para premios en la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Sevilla durante el mes de abril, se conceden 3.300 pesetas por el departamento de Guerra. -Se publican propuestas de destinos de

Carabineros y Cuerpo jurídico. -Son declarados aptos para el ascenso los tenientes auditores de tercera D. Ramón Noguera, D. Cándido Leria, D. Pedro Topete, D. Carlos de Navascués, D. Jesús Sáiz. D. Gonzalo Fernández de Azcué y D. Francisco Rico.

-Asciende al empleo superior el oficial segundo de Administración Militar (E. R.), don José Leal de la Orden.

-Se ha dispuesto que en adelante las unidades de tropa de Administración Militar verifiquen por medio de sus Juntas económicas las adquisiciones de su vestuario y equipo en forma igual á como lo hacen los demás Cuerpos armados del Ejército.

-Son destinados á las Comisiones mixtas de reclutamiento de Lérida y Canarias, respectivamente, el médico mayor D. Benito Villabona y el médico primero D. Lucas Za-

-Hay dos vacantes de capitán profesor en la Academia de Infantería, y otra de comandante en la de Ingenieros. En breve se publicarán las convocatorias para cubrirlas. -Ha fallecido el capitán de Infantería don

Francisco Carmona García. -Pasa à situación de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado gobernador civil de Zaragoza, el primer teniente de Ca-

ballería, D. Fernando Weyler. -Ha solicitado el retiro el coronel de Artillería del 12.º regimiento Montado, D. Antonio Morales Prieto.

#### AGUAS DE BORINES Estómago, higado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONO-CIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

### SECCION OFICIAL

LA «GACETA» SUMARIO

HACIENDA. Real orden disponiendo se adicione al epigrafe 155 de la tarifa 3.º una nota que diga que las fábricas de destilación de agua pagarán por cada 100 litros de capacidad de la caldera del alambique 7,75

ción de la industria de fototipia y fotograbado, instruído por la Delegación de Hacienda de Barcelona, á instancia de D. J. Thomas.

Otra habilitando el punto de la ensenada del Principe, en la bahía Sur de Ceuta, para el embarque de los productos de las fábricas de conservas y salazones que existen en sus orillas, y el desembarque de envases para los mismos y de primeras materias para la fabricación á que se destinan dichos estableci-

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado por real orden de 8 del pasado enero para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba y disponiendo se anuncie nuevamente à conourso de ascenso.

-Otra idem id. id. anunciando por real orden de 18 de enero último para proveer dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Burgos y de Cáceres, y disponiendo que las plazas de referencia se

anuncien á concurso de ascenso. -Otra disponiendo se suspendan los efectos de las convocatorias de oposiciones à escuelas públicas, anunciadas en virtud del real decreto de 7 de enero último, hasta tanto se acuerden en definitiva las resoluciones que procedan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud por Soria.

ADMINISTRACION CENTRAL -Gracia Justicia. - Dirección general de Prisiones. — Anunciando haber sido nombrados los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición para proveer plazas vacantes de administradores de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, jefes de vigilancia de dicho Cuerpo, médicos y maestros del ya citado Cuerpo de Prisiones.

#### LA SEMANA MEDICA

La lactancia mercenaria de la primera infancia en Madrid ha constituído siempre un desdichadisimo problema.

Eminentes sociólogos é higienistas lo estudiaron detenidamente, ocupándose de agrandar la distancia que separa la tumba de la cuna de los pobres niños de pecho. Nada práctico hasta el presente consiguieron; pero ahora el espíritu perseverante y emprendedor del doctor D. Angel Pulido, es fácil que consiga una obra en extremo laudable.

La creación de un Centro de reconocimiento de nodrizas, dependiente del Colegio de Médicos, hermosa campaña de Medicina social, que, además de infundir serena y cientifica garantía á las hoy desconfiadas familias, proporcionará beneficios á la colectividad y provechosas retribuciones à los companeros, que necesariamente y en gran número habrán de prestar este nuevo servicio.

La obsesión de nuestro insustituible presidente es engrandecer la Higiene y conseguir que la profesión, decaída por deficiencia de nuestras próximas energías, resurja y se le-

Anoche nos reunió en el Colegio, hizo una acertadisima y familiar exposición de la idea y al final de la sesión, recogiendo los preciosos datos y opiniones allí aducidos, propuso el nombramiento de una Comisión, compuesta por los doctores Tolosa Latour, Criado y Aguilar, González Alvarez, Manzano, Soriano, García Andrade y Carazo, para que traduzca en fórmulas prácticas tan humanitario y transcendental pensamiento.

Nuestro criterio es el mismo que expusieron brillantemente los doctores Calatraveño y Recasens. Un estudio sereno y reflexivo del proyecto y una instalación á todo lujo, con edificio propio, laboratorio para el reconocimiento del liquido lácteo y habitaciones destinadas al albergue de las amas que se hayan de sujetar á estrecha vigilancia.

De otro modo, las agencias de la calle de Mesón de Paredes continuarán esplendorosas y triunfantes.

Con mapas, folletos, un negro y varias preparaciones microscópicas, el doctor Pittaluga repitió ayer tarde en la Academia Médico-Quirúrgica la conferencia dada días atrás en el Ateneo.

Su reciente y provechoso viaje por los territorios del Muni, lo describió con facilidad suma de palabra y con gran acopio de observaciones personales, referentes à la enfermedad del sueño y al beri-beri y lepra, de la cual vió algunos casos.

La fama ya universal del eminente parasitólogo hace innecesarios los modestísimos elogios que nosotros pudiéramos tributarle.

Otro médico, joven como él, y de gran porvenir, el doctor Cifuentes, presentó al comienzo de la sesión algunos enfermos por él operados.

Con objeto de que resulten más prácticas las discusiones que se hayan de plantear en la Sociedad Ginecológica Española durante este primer semestre, su digno presidente, el doctor D. Jesús Sarabia, ha tenido la feliz iniciativa de publicar la lista de comunicacio-

nes, que copiamos á continuación. Doctor Udaeta, «Caso clínico de retención placentaria»; doctor Blanc, «Caso de malformación de uretra»; doctor Mañueco, «Caso de corea gravidico de forma grave»; doctor López Durán, «Nuevo procedimiento para el tratamiento de trayectos y cavidades fungosas en la infancia»; doctor Botin, «Peritonitis supurada por aborto»; doctor García López (T.), «Parto distócico por retención urinaria»; doctor García Arias, «Cinco casos de mola hidatidica»; doctor Gascuñana, «Caso clínico de placenta previa en embarazo gemelar»; doctor Rodolfo del Castillo, «Conjuntivitis purulenta en el recién nacido»; doctor Udaeta, «Rotura uterina», y doctor Martinez Cerecedo, «Conveniencia de excitar el celo de los médicos, comadrones y autoridades en beneficio de la puericultura intrauterina».

Ha sido nombrado comisario regio y delegado del Congreso antituberculoso internacio--Otra resolviendo expediente de asimila- nal que habra de celebrarse en Barcelona el próximo octubre nuestro querido anto el eminente doctor D. Angel Larra y Cerezo.

El doctor Verdes Montenegro también ha sido designado vicepresidente de la Sección de terapéutica específica, y el doctor Eleicegui, de la de Higiene.

Reciban los tres, por lo tanto, nuestra cariñosa felicitación.

En la última sesión de la Real Academia, el doctor Olmedilla leyó una breve y documentada biografía del doctor Alfonso López de Corella, médico notable del siglo XVI.

Después continuó el debate sobre los casos de pubiotomía expuestos por el doctor Recaséns el sábado anterior.

Hicieron uso de la palabra los doctores Maestre é Isla; el primero demostró una vez más la suma de sus conocimientos médico-legistas, y el segundo, afortunadisimo de fondo y forma, interpretó la opinión dominante en-

tre el público y entre sus compañeros. Para operar en contra de la voluntad del enfermo hay que tener una seguridad absoluta y matemática de la indicación y de su feliz resultado.

DOCTOR G.

#### PUEBLO QUE EMIGRA

Doscientas familias imploran la caridad. El «Heraldo de Zamora» dice lo siguiente:

«El alcalde de Santa Cristina de la Polvorosa, con una sencillez aterradora, pone en conocimiento del señor gobernador que las «doscientas familias» que constituian aquel pueblo, reducido á ruinas por la inundación de diciembre último, dispónense á dirigirse en masa á Madrid con la pretensión de que el Gobierno las acoja en un Asilo benéfico, en tanto gestionan de alguno de los Gobiernos de las Repúblicas americanas la concesión de terrenos y pasaje gratuitos para fundar alli continue en el desempeño de su cargo. una colonia,

Al propio tiempo solicita el alcalde del ! señor gobernador que se les expida una carta colectiva de socorro, para que las autoridades de los pueblos del tránsito les ayuden à soportar las penalidades del viaje.»

Los motivos que obligan á los vecinos de Santa Cristina á tomar tan extrema resoución no pueden ser más tristes.

Santa Cristina es uno de los pueblos que más sufrieron durante los temporales del mes de diciembre; á raiz de la catástrofe, los representantes en Cortes y el Gobierno hicieron á dicho pueblo muchas promesas; pero como la miseria avanza con el tiempo y el remedio no llega, los vecinos del mencionado pueblo han tomado tan enérgica resolución para no morirse de hambre y frío.

Recogemos esta nota tan triste, para que el Gobierno atienda con la urgencia que reclama la situación de los infelices y desgraciados vecinos de Santa Cristina.

#### NOEL EN LIBERTAD

Ayer tarde ha sido puesto en libertad Eugenio Noel.

Sinceramente lo celebramos, y no insistimos en argumentar acerca de este asunto, puesto que bien claramente ha expuesto en estas columnas nuestro director su punto de vista en la materia.

Eugenio Noel obtiene la libertad por el ejercicio de la regia prerrogativa, y nosotros, que felicitamos al Sr. Canalejas por haber aconsejado à S. M. la práctica de aquella función augusta, en general, nos congratulamos intimamente de que su favor haya alcanzado a este distinguido escritor.

## EN LOS MINISTERIOS

Una Comisión del personal de vigilancia de Telégrafos ha visitado al director general para pedirle varias mejoras en su clase.

El director les recibió cariñosamente, diciéndoles que presenten por escrito sus peticiones para estudiarlas y atenderles en lo que sea posible.

Ha sido firmada la real orden aprobando el presupuesto para la construcción de dos trozos de la línea telegráfica de Coruña á Lugo. INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

El conde de Romanones ha firmado una real orden disponiendo queden en suspenso los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud del real decreto de 7 de enero último, que dictó su antecesor, Sr. Barroso.

Escuelas Normales.

Se declara desierto por falta de aspirantes el concurso de traslado anunciado para proveer dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Normales Superiores de Maestras de Burgos y de Cáceres, y disponiendo se anuncien á concurso de ascenso por término de veinte dias.

Consejo de Instrucción pública.

En la última sesión del pleno, que presidió el Sr. Dato, se siguió discutiendo el nuevo reglamento de oposiciones á cátedras.

Aplazada esta discusión para continuarla mañana, quedaron resueltos los siguientes

Declarar con aptitud para continuar en la enseñanza á los catedráticos de Instituto don Francisco Calopa y Armengol, D. Francisco Mirás, D. Isidro Martinez, D. Juan Angel Soler, D. Joaquin López Correa, D. Manuel Carvajal y D. Gregorio Martinez.

Proponiendo se declare de mérito la obra Compendio de Química, de D. Juan Mir, catedrático de Instituto.

Que se conceda por una sola vez al ex ayudante de Instituto D. Cándido Burgos derecho à tomar parte en oposiciones en turno de auxiliares.

Reconocimiento de derecho á concurso de pensiones para el extranjero al Sr. Elorrieta. Admitiendo la incorporación de estudios de Medicina hechos en el extranjero por D. Florestan Aguilar.

Acordando se haga nueva convocatoria para el premio extraordinario de la licenciatura de Medicina de la Universidad de Barce-

Informando que no procede conceder la excedencia solicitada por el Sr. Goyanes, ca-

tedrático de Medicina. También quedaron determinadas las atribuciones de los peritos electricistas, y se acordó pedir informe á la Academia de Bellas Artes, Sección de Arquitectura, sobre derechos

Se examinó favorablemente el expediente de premio de 500 pesetas á D. José Arbeol, profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo.

de los aparejadores.

Y, por último, se propusieron los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á la cátedra de Historia general del Derecho, de la Universidad de Madrid, y la de auxiliar de la Sección científica de la Escuela de Azquitec-

Según nuestras noticias, parece acordado por el Gobierno que España concurra oficialmente á la Exposición internacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Chile el 18 de septiembre próximo.

FOMENTO

El ministro, de acuerdo con lo solicitado por los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, ha firmado la oportuna real orden disponiendo que las primeras oposiciones que se celebren se verifiquen con arregio al plan antiguo de ense-

les rroyado el Sr. Calbetón acerca de la día siguiente. anunciada dimisión del director de Agricultura, Sr. Groizard, dijo que oficialmente no tenía conocimiento alguno de tal dimisión. Es de suponer, pues, que el Sr. Groizard

UN DECRETO IMPORTANTE

## Los depósitos mancomunados

Como ya hemos dicho, el Rey ha firmado el decreto de Hacienda, relativo á los depósitos indistintos. En el preámbulo se hace uma reseña de la

disposición primera y de la que después se ha dictado por via de aclaración, y como complemento de ésta, se añade:

«Pero no cree el ministro que suscribe que la aclaración se baya logrado, que las modificaciones reseñadas merezcan en realidad ese concepto, ni menos encuentra resuelto satisfactoriamente el punto esencial donde radica todo el problema, á saber: hasta dónde y por qué medios puede la Hacienda penetrar en el secreto de las operaciones mercantiles.

Desde luego estima infringidos en cuanto al Banco de España, los articulos 28 y 85 de sus vigentes estatutos, el primero de los cuales prohibe facilitar noticia alguna de los fondos que tenga en cuenta corriente, depósito ó cualquier otro concepto, á no ser á la autoridad judicial, y el segundo determina que los estatutos no pueden reformarse sin que lo acuerde así la Junta general de accionistas por las dos terceras partes de votos, al menos, y que la aprobación definitiva de los estatutos o su reforma corresponda al Gobierno, oyendo para ello al Consejo de Estado.

Dictado el real decreto de 18 de enero sin esos requisitos, no pueden aplicarse los preceptos del mismo, que colocarían al Banco en la necesidad de infringir los contratos con sus depositantes, celebrados bajo dicha condición de secreto mercantil, á tenor del art. 310 del Código de Comercio, que hace obligatorios para ambas partes contratantes, en primer término, dichos estatutos.

En resumen, resulta del estado en que han colocado esta cuestión el real decreto de 18 de enero y las dos reales órdenes para su ejecución, que no existe especial urgencia nacida de un interés fiscal inmediato, ya que no ha sido posible aplicar aquél desde el día mismo de su publicación, sino 20 días más tarde; rre, y el alcalde de San Sebastián. que la aclaración intentada es verdadera modificación que origina nuevas dificultades, y que en cuanto al Banco más importante y los depósitos y cuentas corrientes más cuantiosas, sin olvidar las cuestiones que para los demás Bancos, Sociedades y banqueros suscita el secreto de la documentación mercantil, según el Código de Comercio, es notoria la imposibilidad legal de cumplir en todas sus partes el repetido real decreto.

Lo que subsiste, pues, es tan sólo la necesidad de impedir fraudes, sin daño ni entorpecimiento de los negocios mercantiles.

Con ese objeto, el ministro que suscribe, autorizado por el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente

REAL DECRETO De acuerdo con el Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Una Comisión, presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda, y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el ministerio de Gracia y Justicia, el catedrático de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad Central, los presidentes de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Madrid de la Junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa, y un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al Gobierno, en el plazo más breve posible, las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas, para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardos de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaban la rapidez, seguridad y confian-

za que requieren estos actos y contratos. Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración designado por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entretanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del real decreto fecha 18 de enero último.»

#### ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, tan pronto llegó á Madrid, se dirigió à su despacho oficial, en donde recibió à los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomeato y al general Borbón y á cuáles causas obedece esta falta. Castelly

Luego estuvo en el regio alcázar, y de regreso nuevamente en la Presidencia, recibió a los periodistas.

Fue muy breve la conversación con estos. pero muy sustanciosa. "He tenido un viajo feliz empezó diciendo

el Sr. Canalejas, -y nada puedo hablarles de otras cusas muy ligadas al mismo. »Supongo que abora no malgastará nadie el tiempo en chismes y cuentos respecto de si

tenemos ó no el decreto de disolución de »He leido la carta del Sr. Montero Rios al Sr. Moret con el respeto y admiración que

me merecen todas las cosas del ex Presidente del Senado.» Hablando del regreso de los húsares, manifestó el Presidente del Consejo que había conferenciado con los ministros de la Guerra y de Fomento, y con los directores de las Com-

Andaluces, para activar cuanto se refiere al transporte de dichas fuerzas. La entrada de estas en Madrid se electuará el sábado por la tarde, o en la mañana del deficiencia educativa.

El Rey, como ya se habia dicho, vendra patamente a Sevilla.

tes de esta fecha volvera a hacer el Rey un viaje á Madrid, como también irá á Sevilla el

Sr. Canalejas. Este ha anunciado hoy que muy a breve hará una excursión á Huelva para resolver asuntos importantes, y que no hará ese solo, puesto que piensa visitar Barcelona y otras

capitales más. Respecto de este propósito, dijo el Sr. Ca-

«Seré un Presidente ambulante, lo cual parece el colmo de la descentralización admines-

Hemos hablado con el general López Dominguez acerca de las cuestiones que agitan al partido liberal, y el ex Presidente del Senado está identificado con el actual Gobierno. -Está en el Poder el Sr. Canalejas-dijo

el general-, que pertenece al grupo nuestro

democrático; mantiene las ideas que juntos; hemos sustentado largos años, y creo mi deber apoyarle desinteresada y patriótica-El general tiene fe en la unión del partido liberal, rindiendo todos culto á las ideas y

huyendo de la perjudicial y rápida sucesióne de Gobiernos liberales, por atender à las personas más que á los ideales. La actitud del Sr. Montero Rios es tan-

por nada de este mundo determinará una es-Apoyará al Gobierno del Sr. Canalejas por

de concordia en la gran familia liberal, que

ser un Gabinete del partido liberal.

Se considera seguro el nombramiento del Sr. García Vélez como ministro de Cuba en Madrid.

Con el ministro de Fomento, Sn. Calbetón, director general de Obras públicas, señor Gómez de la Serna, han conferenciado el gobernador civil de Guipúzcoa, barón de la To-

Dichos señores y el Sr. Calbetón se proponen hacer en favor de San Sebastián cuanto sea preciso, para que la hermosa población del Cantábrico se vea en extremo concurrida durante el verano.

El ministro de Fomento, seguramente, satisfara los deseos de Guipúzcoa.

Un ministro declaraba ayer tarde, abun-

dando en las mismas impresiones del jefe del Gobierno, que cuando á un Presidente se les firman los decretos de senadores vitalicios que ha sometido á la aprobación regia el jefedel Gobierno, y se le dan las pruebas de confianza con que ha sido honrado el Sr. Canalejas, no puede dudarse de que este tenga el decreto de disolución de Cortes.

Hoy será puesto en libertad el capitán de Caballería y diputado á Cortes D. Procopios Pignatelli, que se encuentra cumpliendo arresto en un castillo de Alicante, á consecuencia de los sucesos que en Madrid se desarrollaron.

con motivo de la manifestación militar. El Sr. Montero Rios ha comentado ayer entre sus tertulios la glosa de «El Imparcial» que esta mañana pone á su carta, y estima injustos los calificativos de prehistórico y an-

ticuado que aplica á su programa. Ha dicho el Sr. Montero Rios que á el no le asustan ciertos radicalismos ni el avance de los ideales que caben dentro de la ortodoxia

del partido. Como consecuencia de estas declaraciones. puede estimarse que el Sr. Montero Ríos vé

con agrado el programa del actual Gobierno. Entre sus amigos ha reflejado el Sr. Montero Rios la impresión que le produjo la visita última al Sr. Moret, diciendo que, pasados los primeros momentos, le había hallado muy razonable, con temperamento de verdadera

## CASA DE LA VILLA

La instrucción primarta.

Bajo la presidencia del alcalde se ha rennido ayer mañana en el Ayuntamiento la Comisión de enseñanza.

plio y detalladisimo informe, que ha sido objeto de grandes alabanzas por todos cuantos han escuchado la lectura. Como extracto de dicho documento pode-

El Sr. Dicenta ha dado lectura á un am-

mos adelantar á nuestros lectores que tiende dicho trabajo á que se procure detallar los niños que dejen de asistir á los colegios Para conseguir este conocimiento se nom-

brará por cada distrito un individuo, al cual darán parte el maestro y la maestra de los ninos que dejaron de asistir á clase, y dicho funcionario visitará al muchacho en su domicilio, dando parte de la causa que motivo su

Si es por entermedad, un médico de la Beneficencia municipal visitara al niño, con objeto de certificar la dolencia que sufre; si la causa fuese motivada por escasez de medios pecuniarios de los padres para poner al niño en condiciones de concurrir ai colegio, se la socorrerá en lo más urgente, y si la falta fuese por holgazanerla del muchacho, se excitarà à los padres con objeto de que inculquen en el niño hábitos de trabajo y se ensayarán con el

medios educativos apropiados. Según las estadísticas que existen en el Ayuntamiento, el número de niñas y niños que hay en Madrid asciende á unos 60,000, pañías de ferrocarriles del Mediodia y de los y de ellos tan sólo la mitad próximamente concurren à las escuelas, detalle por si solo bastante elocuente para determinar à que se termine del modo más radical posible esta

Para atender debidamente à la enseñanza habrá precisión de aumentar el número de ra recibir à los húsares, regresando inmedia- maestros, y hasta tanto que baya locales adecuados, unos niños darán clase por la ma-La estancia de los Reyes en Andalmela se fiana en el colegio y por la tarde irán al prolongará hasta la Semana Santa; pero an l campo con los profesores, y otros baix al campo por la mañana y por la tarde à la es-

La opinion del alcalde es la de que los edificios escolares no deben ser suntuosos, sino higiénicos, y que cuanto se gasta en la estética debe emplearse en mejorar las condiciones del local y en material de enseñanza perfecto.

Como complemento á todos estos proyectos trata el Sr. Francos Rodríguez de crear unos cuantos campos dedicados á «sport», donde los muchachos aprendan juegos higiénicos y dejen de parodiar en las calles las corridas

Propósito del Sr. Francos es, para conseguir esto, invitar a unos cuantos acreditados «sportsmen» madrileños, para que una vez por semana se encarguen de dirigir à los niños y adiestraries en estos higiénicos ejercicios.

Tal es, á grandes rasgos, lo que se propone realizar el Ayuntamiento de Madrid en pro de la cultura.

Traslado de golfos.

Ayez mañana han sido trasladados desde el Asilo de Santa Ana al campamento sanitario de las Veserias todos los golfos que en el primero habían pasado la noche.

Antes de ingresar en el segundo han sido objeto de una detenida operación de asco, bafiándolos convenientemente, rapándolos y desinfectándoles las ropas.

Alli permanecerán unos cuantos días en observación, y, transcurridos que sean sin que los acogidos hayan experimentado novedad alguna en su salud, les proporcionará trabajo el alcalde, pues todos ellos están en condiciones de atender por sí mismos á su subsistencia. El Asilo de Santa Ana ha sido clausurado,

y todos los enseres en él existentes se quemarán para evitar posibles contagios. De esta manera quedará desvanecida toda probabilidad de que pueda resultar un foco in-

feccioso, como sucedió el año pasado con el Asilo Tovar.

Las patentes de vino. La Administración de Propiedades anuncia la exposición al público por ocho días de la matrícula del arbitrio de patentes de vino, y al mismo tiempo advierte á los industriales que hasta el día 28 del corriente pueden hacer la inscripción en dicha oficina aquellos que deseen abonar la cuota del primer trimestre con la bonificación del 5 por 100.

La cobranza se verificará del 1.º al 10 de

marzo próximo.

Concurso de bandas.

Con el fin de que las grandes bandas municipales del extranjero y las más notables de España tengan su estímulo para concurrir al certamen internacional que se ha de celebrar en Madrid en la última quincena de mayo, la Comisión de espectáculos y festejos del Ayuntamiento ha acordado conceder los siguientes premios:

Para bandas extranjeras, Un primer premio de 30.000 pesetas y un segundo de 20.000. Para bandas españolas. -- Un primer premio

de 10.000 pesetas y un segundo de 5.000. Además de gestionar una gran rebaja en los billetes de ferrocarril de los profesores y en el transporte del instrumental, se facilitarà por cuenta del Municipio el alojamiento de las bandas que concurran, corriendo ellas con el gasto concerniente á la alimentación.

El Jurado de adjudicación se formará de eminencias musicales españolas y extranjeras. Este Tribunal fijará oportunamente el minimum de ejecutantes de que se han de componer las bandas que concurran. La de Madrid tomará parte fuera de concurso.

Además de este certamen se celebrará una gran batalla de flores en el Retiro, el baile de época de Goya, un concurso de bellezas de los gremios y otros festejos que oportunamente se irán anunciando.

La Comisión invitará á la Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil, Federación gremial, Sociedades artísticas y de recreo, etc., etc., para que cooperen en todos los sentidos al mayor esplendor de estas fiestas de atracción de forasteros durante el mes de mayo y primera decena de junio.

# Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

# Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuídos como último y definitivo donativo per los gobernadores militares ó por la Guardía Cívil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 45.° Suma anterior, 270.595 pesetas. Batallón cazadores de Barbastro, núm. 4.

Han sido socorridos con 1.000 pesetas los signientes: Cabo Antonio Lancharro y Muñoz, solda-

dos Ramón Deobarro Sánchez, Benito de la Iglesia Pérez, Santiago Asegurado Rodriguez, Eleuterio Hernandez Caballero, Marcelo García Benito, cabo Vicente Barderas Garcia, sargento Cecilio Ojeda Cerrillo, cabo Toribio Jiménez Rey, soldados José Ruiz Sayago, José Gómez Ajenjo, Fidel de Blas Abayo, Simón Batanero Plaza, Miguel García Márquez y Mariano González Sánchez. Batallén cazadores de Tarita, núm. 5.

Socorridos también con 1.000 pesetas: Soldados Manuel Medina Nieto, Mateo Pérez Cortés, Juan Guerrero Llamas, Juan Bautista Tabares Romero, Pedro Sánchez Martín, Cristóbal Prados Zamora, Cesáreo Simal Avila, Antonio Ortiz Jimena, Victoriano Fernández Santos, Melitón Martín Talamanca, Aquilino Sánchez Fernández, corneta Antonio Diaz Oliva, soldados Evaristo Martin García, Amador Ortega y Ortega, Cecilio Sanchez Ortiz, sargento Antonio Martinez Laffite, soldados Manuel Martin Castaños, Antonio Pérez Sabio, cabos Pedro Herrera Fernández, José García Baena, Francisco Rolland Blazquez, Remigio Hilario Fraile Ballesteros, León Sánchez García Siedra, cor- nero, no obtuvo anoche sanción completa al neta Mariano Ramos Málaga, soldado Victoriano Garcia Salgado.

Suma y sigue, 310-595 pesetas.

Al Sr. D. Clemente Calvo Iriarte. Amicus Plato.....

Mi distinguido amigo y compañero: Acabo de leer en LA CORRESPONDENCIA DE Es-PAÑA su artículo sustancioso sobre varias especies relativas á la situación del personal en el Cuerpo de Archiveros y á la de los fondos de los establecimientos, y voy à referirle dos hechos solamente por si algún día gustara valerse de ellos para un estudio más

En uno de los primeros años del siglo actual servia yo en la Biblioteca Universitaria de Valladolid (sección de la Universidad), bajo las órdenes del Sr. Alvarez de la Brafia, jubilado en 1903, y eran facilitados á las graduandos en Derecho no más libros que los Cuerpos legales. Licenciado yo en tal carrera, aunque nunca ejerciera la profesión, tenía, sin duda por acaso, el Código penal entre otros libros, y como no hubiera en la Biblioteca otro que el publicado por el senor Rueda como apéndice á su obra de Derecho penal, solía llevar el libro dicho á mi oficina para suplir tan pequeña falta. Mas quiso un día mi suerte menguada que se me olvidara cargar con el librito, y la protesta de los graduandos por esta y otras causas de negativa de libros fué inmediata y airada. Dieron cuenta al rectorado; fui llamado por el señor rector y por mi jefe, expuse la cuestión sabida por este último sobradamente, y sólo entonces fué adquirido un ejemplar del Código penal en la papelería del Sr. Santarén, vulnerando, á juicio mio, lo dispuesto acerca de la aplicación que debe darse al material de oficina. Porque es sabido que desde el año de 1880 y tantos hasta el de gracia para las Bibliotecas Universitarias-por 1904 à 1905-(escribo de memoria) en que el republicano Sr. Lerroux consiguió, por una enmienda al dictamen del presupuesto de Instrucción, se consignaran unas pesetas-12.500 me parece-para material científico de dichas dependencias, carecían éstas de un solo céntimo que dedicar à tal atención.

En cuanto al servicio subalterno, expondré á usted que estando el mencionado establecimiento dividido en dos secciones, había para ambas un solo portero, que, muy atento, iba todas las mañanas á darme los «buenos días», sin traspasar su límite dentro de esta órbita. De suerte que venía vo obligado á catalogar, servir al público y vigilar al mismo. El examen de algún libro de la Biblioteca mostrará que no pueden simultanearse

tales ocupaciones.

Más tarde hubo como portero, para esa sección solo, un asilado de la Beneficencia provincial...

Pero ya ve usted como todo se va arreglando, con orden, paulatinamente, obedeciendo á un plan. No tenga usted impaciencia alguna, es peor; callar es lo acertado; el silencio produce el «statu quo», y éste es mucho más provechoso.

Desde los días en que, habiendo ya Negociado técnico-honra científica, como lo fueran las Incorporaciones-, era preguntado el jefe del Archivo general central, entre otros, sin duda, por el tiempo aproximado que se invertiria en catalogar los fondos de aquel establecimiento, hasta el presente, las cosas han variado mucho. Bien es verdad que no están formadas «todavía» las instrucciones de Archivos; pero el criterio individual suple la falta; que no hay material científico en muchas Bibliotecas; pero los Centros de instrucción local cubren las omisiones; que el de oficinas no ha sido aumentado; mas ya se inició el progreso en el presupuesto de 1908, y la persistencia en el modo de dividirle alienta la esperanza; que eran y son precisas pesetas para encuadernaciones; pero hubo y hay unas pesetas para inspecciones en rutas veraniegas; que no se podían adquirir obras; mas el ministerio, solicito, remitía, en su sustitución, presupuestos de las Colonias perdidas; que no se aumentó un portero en las Bibliotecas valisoletanas; como que años después había de ser demolida la Universidad, uniéndose, merced á este esfuerzo, una Sección á otra.

El personal, compañero, debe estar satisfecho. No podrá constituir una familia, ni en su casa alimentarla como es debido, ni educarla como es menester, ni instruirla, capacitándola para la lucha diaria; pero verá cobrar sueldos en desarmonía con el trabajo prestado á los que la fortuna les deparó me-

jores días y ningún esfuerzo.

Y cuando alguna reforma se inicie, lo mismo en el material que en el personal, las ventajas serán para Madrid y para el tercio superior de la escala. Así nos podemos pavonear contando setenta y un jefes sobre el papel, para un Cuerpo de 272 individuos; proporción de 3,83.

Y cuando no haya número suficiente de opositores para cubrir plazas, se atenderá al caso, remediándolo con la medida salvadora de derogar el límite de edad, conocedores como somos de la escasa previsión nuestra, de la tendencia al seguro obligatorio cuando la psicología lo demande, del término medio de vida y de la legislación del Estado nacional. ¿Con qué derecho se hablará mal de determinados organismos intermedios? Mejores

Hasta que vea consolidada mi situación económica con el premio gordo de la Lotería de Navidad, pudiendo volver tranquilamente à estas lides, se despide de usted, reiterandose su amigo y compañero. - Un excedente.

# LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA PRINCESA DE LOS DOLLARS»

Price.-La célebre opereta, que llega á Madrid después de recorrer triunfalmente todos los escenarios de Europa dedicados á este géser estrenada.

Algunas deficiencias de interpretación y, garganta y curarse la tos. Depositarios: Pé-

del libro hizo que aquí fracasara una obra que en todas partes había gustado, y que seguramente hubiera corrido aquí igual fortuna de haber caido en otras manos. Si á ustedes les parece, debemos ya convenir en que con esto de las operetas austriacas debe pasar lo que con las castañuelas, que ó se tocan bien ó no se tocan.

Es lástima que la Empresa no haya visto correspondidos sus deseos, porque ha puesto la obra con gusto.

La música es agradable y fácil. En la interpretación sobresalió la señorita

Yo espero que el público aun hará plena justicia á la celebrada opereta y acudirá á Price, aunque sólo sea por oir su bella música y celebrar la presentación escénica.-B. GACETILLAS

Real.—Definitivamente el jueves se verificará la primera representación de la ópera de Gounod, Romeo y Julieta.

En el ensayo general se ha notado que es la ópera donde Anselmi ha de conseguir su más ruidoso triunfo, por ser la obra del maestro francés la de más lucimiento para él entre las que lleva cantadas en esta tempo-

Le acompañan en el reparto la señora Finzi-Magrini y señoritas Hernández y Roldán y los Sres. Cigada, Ricceri, Brombara, Ser-

na y del Pozo. Con Romeo y Julieta ha de alternar en estos días en los programas la ópera nueva de Strauss, Salomé, que desde la noche de su estreno es cada vez más admirada, poniéndose de este modo á tono el público madrileño con el extranjero, que tantos aplausos ha

prodigado á Salomé. Por otra parte, la admirable labor artística que en esta ópera ejecuta la eminente diva Gemma Bellincioni es justamente apreciada por el público y añade un motivo más para que las representaciones de la obra de Strauss sean vistas como verdaderas solemnidades.

Español.—El próximo viernes se verificará el estreno del drama en cuatro actos de don Benito Pérez Gaidos, Casandra, con el siguiente reparto:

Casandra, Carmen Cobeña; doña Juana Samaniego, Julia Cirera; Clementina, Rafaela Lasheras; Rosaura, Consuelo Badillo; Martina, Josefina Alvarez; Maria Juana, Mercedes Sampedro; Beatriz, Herminia Peñaranda; Pepa, Maria Cafiete; Rogelio Ricardo Calvo; D. Alfonso de la Cerda, Leovigildo R. Tatay; Zenón de Guillarte, Rafael Ramirez; Ismael, Francisco Comes; Insúa, Ricardo Manso; Cebrián, Rafael Cobeña.

Decorado nuevo de Amorós y Blancas. Comedia.-El jueves, à las cuatro y media, se pondrá en escena el juguete cómico de gran éxito, Mi papá.

El viernes, 18.º de moda, La escondida senda y El patio.

El sábado celebra su beneficio José Santiago con la preciosa comedia Rosas de otoño y el estreno de la comedia en un acto, original de D. Miguel de Unamuno, La difunta. El viernes, á las cinco, segundo concierto

de la eminente pianista Berta Marx. El jueves, á las cinco de la tarde, expira el | rior. plazo de renovación para el abono de la compañía francesa de madame Marthe Regnier.

Desde el viernes se servirán los nuevos pe-Cómico.-El miércoles, en la sección especial de las seis de la tarde, se verificará la reprise de la aplaudidisima zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, titulada El senorito, en la que tanto se distingue Loreto

Todas las noches, á las diez, en sección

doble, Los perros de presa (cuatro actos). Romea. -- El lunes debutaron con gran éxito las bellisimas Sisters Ziegler en su número de equilibrios sobre el alambre. Los notables saltadores sobre trampolin americano, Hawton and C.°, continúan siendo aplaudidísimos, y los incomparables jorobados, transformistas cómicos, Leger Lia son objeto de grandes ovaciones por parte del público, que llena este teatro para admirar el artístico trabajo de

moda, habrá carreras de cintas combinadas | hacerlo, dejando la forma á su juicio, no lo con piñata, en la misma forma que las del miéreoles último, que tan del agrado fueron del público.

#### CHISMOGRAFIA

En el teatro de la Princesa se ensaya actualmente con inusitada actividad.

Para el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza se prepara el estreno de Sansón, comedia de Bernstein, aplaudidisima en Paris, y arreglada á la escena española por D. Al-

fonso Danvila. Para el beneficio de María Guerrero se preparan tres estrenos en un acto: La tragedia del beso, de Fernández Shaw; La reina vieja, de Guimerá, y Herida de muerte, de los hermanos Alvarez Quintero.

Ensayase también el sainete, de Ricardo de la Vega, Providencias judiciales, para representarlo en la Fiesta del Sainete, interpretado por todas las primeras partes de la com-

Se ensaya, por último, un juguete cómico en un acto de los Sres. Custodio y López Barbadillo. Se llama Agua de rosas.

Eduardo Marquina ha terminado el segundo acto de su próxima obra, que estrenarán la Guerrero y Díaz de Mendoza en América, y que lleva por título En Flandes se ha puesto el sol.

La obra de Martinez Sierra se llamará definitivamenté Sol de la tarde. En América estrenarán también la Guerre-

ro y Mendoza una comedia de Jacinto Bena-Vente, otra de los Quinteros y el célebre poema de Sem Benelli La cena de las burlas.

Que voz fan ci ra fengo desde que uso las Pastillas Crespo como previsión á la ronquera! ¡ Qué agradables son al paladar! No me cansaré de recomendarias á cuantos quieran evitar las molestias de la sobre todo, la poca habilidad del arreglador rez, Martín y Compañía, Alcala, 7.

Ya que la Prensa de estos días ha dado la noticia de que por petición hecha por la colonia española de Buenos Aires formará parte el contraalmirante Sr. Auñón de la Embajada extraordinaria, que con motivo del centenario de la independencia de la República Argentina ha de enviar nuestro Gobierno á su capital, creemos de oportunidad das à conocer algunos de los hechos llevados a cabo por el hoy contraalmirante marqués de Pilares durante su estancia en aquella República, donde siendo capitán de fragata estuvo mandando el Infanta Isabel, que se encontraba de estación naval en aquellas

Al dia siguiente de las terrorificas escenas producidas en las calles y edificios por el fuego de la sublevada escuadra argentina en la ciudad de Buenos Aires, y perdida por el Cuerpo diplomático en aquella capital la esperanza de evitar el bombardeo que debía repetirse al terminar el armisticio concedido el día anterior, tomó este Cuerpo el acuerdo de confiar la empresa á los comandantes de los buques de guerra de sus respectivas naciones, surtos en aquellas aguas.

En carta suscrita por el representante de España, dirigida al Sr. Auñón, así se lo expresaban, y las instrucciones que en ellas se daban eran que se tratase amistosamente de impedir se repitiese el horroroso espectáculodel día anterior, y casi á la vez que esta carta, recibió el comandante del Infanta Isabel la visita de los comandantes ingleses, quienes, sin más preámbulo, sin discutir ni aun preguntarle al Sr. Auñón cuál era su propósito, le manifestaron terminantemente que para todo evento se ponían con sus respectivos buques á sus órdenes, y que el comandante del buque norteamericano les encargaba que hiciesen en su nombre identica manifestación.

Su elección para jefe de las fuerzas inter nacionales fué un acto voluntario y espontáneo, que, lejos de serle indiferente, pues conocido es su modo de pensar y obrar, lo juzgó un honor conferido á su patria y aun á su persona, pues tratándose de un cargo de evidente responsabilidad y peligro, cuando éste se confiere en casos tales sin discusión ni condiciones, debe ser igualmente aceptado sin

Aceptó, pues, el cargo, y después de asociarsele el comandante uruguayo, envió un oficial á tierra á dar cuenta al representante de España de estar todos de acuerdo y dispuestos á salir al encuentro de la escuadra sublevada. A sus órdenes se pusieron en movimiento todos los buques de guerra extranjeros; la lucha había estallado ya en las calles, la hora se acercaba en que la artilleria de la escuadra insurrecta, la poderosa artilleria del Patagonia, que alcanzaba el calibre de 45 centímetros, con proyectiles de 900 kilos, iba á vomitar fuego sobre la ciudad indefensa, que albergaba 300,000 argentinos y más de 100.000 extranjeros, ya afligidos por la sangrienta lucha habida en las calles el día ante-

Un comandante español, el hoy contraalmirante Auñón, había sido investido con el mando de todas las fuerzas navales, y sólo en él | violencia, en las filas de la Unión. podían cifrarse las pocas esperanzas que quedaban; no era ocasión de detenerse ante detalles; reiteró la orden antes dada, y al poco | ticos y de monárquicos independientes, se ditiempo estaban en movimiento todos los buques con el Infanta Isabel à la cabeza.

Fácil es comprender la naturaleza del riesgo y la responsabilidad que echaba sobre sus hombros el comandante del Infanta Isabel llevando instrucciones tan vagas, que casi equivalia à no llevar ninguna, del Cuerpo diplomático, é ignorando qué clase de persona asumia el mando de la escuadra sublevada.

Avistada la escuadra insurrecta, el Sr. Auñón, con los jefes de los demás buques, pasó a conferenciar con el jefe de las fuerzas navales de la Unión cívica, recabando de éste, después de una larga discusión, que duró hasta entrada la noche, la promesa de que, salvo una orden concreta que precisase lo contrario, no Recreo Salamanca.-El miércoles, día de bombardearía la ciudad, y si se le ordenase verificaria de noche en ningún caso, ni de dia sin fijación de plazo á la ciudad y sin notificarlo al jefe de las fuerzas navales extranjeras, pero nunca sobre las dársenas en que había buques amarrados, ni sobre otros edificios que aquellos en que hubiese fuerzas enemigas, evitándose con esto el derramamiento de sangre.

Esto es á grandes rasgos, y sin meternos en detalles que eran de mucha importancia en aquella critica situación, la intervención que tuvo hasta el 30 de julio de 1890 el general de que nos ocupamos, sin que sepamos si fué su conducta del agrado ó no de nuestro Gobierno, pues de los argentinos y de la colonia española en aquella simpática República pruebas hay de la complacencia con que vieron su comportamiento.

Por nuestra parte creemos que el nombramiento del marqués de Pilares para formaparte de la Embajada extraordinaria que ha de ir á aquella República es una satisfacción que se le da, aunque tarde, como premio aquellos relevantes servicios que prestó á si Patria y a toda la Humanidad. - V.

# SUCESOS DEL DIA

Desahucio accidentado.

La Comisión del Juzgado municipal del distrito del Hospital encargada ayer de la triste misión de lanzar á la calle á la inquilina de una guardilla de la calle de Argumosa, número 17, fué recibida de mala manera por la interesada.

Opúsose con gran tesón á que los mozos extrajeran los muebles y dirigió toda clase de improperios à los representantes de la ley, llegando á amenazarles con unas tijeras.

Una vez colocados los trastos en la calle, la desesperada señora se precipitó en la porteria, rompiendo los cristales é hiriéndose levemente.

Accidente del trabajo.

En los talleres de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas sufrió erosiones contusiones y magullamientos en la región lumbo-glútea, de pronóstico reservado, el operario Pedro Fernández, de treinta y un años que fué cogido por una grúa.

El decoro del uniforme. Por indicación del sargento de la Brigada

Topográfica D. Alfredo Garces, los guardias 152 y 1.101 detuvieron en la vía pública al licenciado del Ejército Carlos Conejero Palmas. que imploraba la caridad vistiendo el traje de mecánica del Arma de Infanteria. Desprendimiento de tierras.

Trabajando en las obras de alcantarillado de la calle de Francisco Ricci, fué medio sepultado, por un bloque de tierra desprendida.

el obrero Antonio Navarro Toral, que resulto con la fractura de la pierna izquierda. El estado del paciente, que ingresó más tarde en el Hospital de la Princesa, fué calificado

de grave.

## Centros y Sociedades

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta corte ha recibido del de la de Buenos Aires el cablegrama siguiente:

«Asegurado grandioso éxito pabellones España toda clase productos industrias españolas, admitiendo envio hasta fines de junio, libres de derechos de Aduana. Local gratuito, Pedimos sólo valioso entusiasta esfuerzo

esa Cámara.» -El 23 del corriente, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Vicente Lampérez v Romea dará en el Ateneo una conferencia sobre el siguiente tema: «Un programa de tu-

rismo hispanoamericano». La vida se transforma en Paraiso usando las ricas alfombras de moquetas, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende á precios baratisimos los Grandes Almaecnes de calle

### LA FOLITICA EN CANARIAS

Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Con los títulos de «Obra de patriotismo», «Los elementos de orden se organizan en Canarias», publica nuestro querido colega «El Universo», en su número de ayer, las siguientes notas, que no comentamos porque ya hemos expuesto nuestra opinión en este asunto repetidas veces.

Dice asi «El Universo»:

«Los periódicos llegados aver de Tenerife y las cartas que nuestros amigos de la capital de la provincia escriben reflejan el entusiasmo con que se reorganizan alli los elementos conservadores y católicos frente al bloque (obra de revolucionarios) titulado Unión patriótica.

Este contubernio, imaginado y desarrollado por los republicanos, que no han podido traer en mucho tiempo ni un solo diputado à las Cortes, inició su obra con desmanes y atropellos de tal naturaleza, que algunas personas pacificas, viendo apedreadas sus viviendas y en constante peligro sus intereses, no tuvieron más remedio que figurar, por la

Por ese sistema, los unionistas, utilizando nombres de conservadores, de liberales dinasrigieron à los jefes de partidos nacionales en Madrid, solicitando sus poderes para gobernar en republicano al amparo de la Monar-

Viendo los monárquicos sinceros el gran peligro que esto significaba, y temerosos de que su actitud frente á la Unión provocara agresiones y conflictos de orden público, consultaron el caso con personalidades tinertenas residentes en Madrid, y el notable persodista Sr. Delgado Barreto, después de conterenciar con el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, publicó un manifiesto aconsejando que, sin temores, se organizaran las huestes conservadoras y procuraran atraerse á todos los elementos afines, con objeto de luchar unidos frente á las fuerzas revolucionarias que de manera tan solapada habían intentado sorprender á los jefes monárquicos.

Fué rapidisimo el efecto, y aunque el gobernador enviado por el Sr. Moret ha intentado inclinarse del lado de la Unión patriótica, ha sido inútil el intento, porque los conservadores antiguos, los liberales históricos y los católicos se organizan rápidamente fuera de la Unión para dar la batalla á los revolucionarios, que han estado á punto de triunfar, gracias à las debilidades del Gobierno anterior.

A pesar de todo, los unionistas siguen amenazando á los monárquicos de todas las fracciones con suspender y procesar Ayuntamientos, creyendo que contarian para esa obra con el apoyo de los actuales gobernantes. Los representantes en Madrid de los liberales y demócratas dinásticos de Santa Cruz de Tenerife se han encargado ya de poner en antecedentes á los Sres. Canalejas y Merino para que no se dejen sorprender por esos elementos que, siendo lerrouxistas, intentan sobreponerse, dentro del régimen actual, á los hombres de orden.

Lo curioso y lo intolerable del caso esañaden las cartas y los periódicos—que el gobernador moretista, acompañado del jefe de la Unión patriótica, aprovecha estos días para visitar los Ayuntamientos de la isla que no

se han sometido á los unionistas. Frente à la Union lucharan en las futuras elecciones, con católicos y conservadores, los demócratas que representa el actual diputado D. Félix Benitez de Lugo, pues todos tienden à que triunfe la candidatura sinceramente monárquica y no la que, con apariencias de tal, habían amañado los unionistas, enemigos de

la religión y de la Monarquia. Estos detalles que encontramos en la Pressa de Tenerife valen la pena de que el Gobier no fije en ellos su atención, especialmente por tratarse de un pais donde se requiere que el Poder público preste su apoyo á los elementos patrióticos y de orden."

se de

tuita

teatr

Ayer tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haber ingresado una niña mode guarda en la Casa de Socorro del distrito de

b Latina. Se constituyó el juez en dicho benéfico esablecimiento, donde, efectivamente, se encontraba una criatura de veinte meses que acababa de ser curada de varias contusiones doctor Ferreras, Baeza y otros. en la cabeza de carácter gravisimo.

Por el momento no se había dado explicación alguna del suceso, y en la misma Casa de Socorro se encontraban los padres de la pina, que se llama Maria Raimunda Ortiz, sin que de sus manifestaciones acabara de ponerse en claro como se había originado el suceso del que había sido victima la inocen-

El juez, desde el primer momento, comprendió que las ambigüedades con que á sus primeras preguntas respondieron los padres, de la niña Maria eran motivo más que suficiente para sospechar de su intervención en el asunto, hasta el extremo que se llegó á suponer se tratase de un parricidio.

A última hora de la tarde el juez les ha tomado declaración; pero, según parece, no han podido ponerse de acuerdo sobre la causa del accidente à consecuencia del cual resultó la nina herida. El padre y la madre de ésta han sido detenidos preventivamente.

La niña, que se halla en estado desesperado, vivia con sus padres en la ronda de Toledo, núm. 4, patio 6.

Sobre el padre recaen algunas sospechas; pero nada puede afirmarse hasta que se comprueben ciertos extremos.

El juez de guardia les tomó anoche nuevamente declaración á los padres de la cria-

Ambos explicaron el hecho en la misma

El padre castigó por la mañana á la criabra a consecuencia de un descuido relacionado con la limpieza corporal que sufrió la

Cuando, después de unos azotes, la colocó m la silla que hay en la casa para esas neasidades, siguió regañándola, cayéndose al suelo y produciéndose la herida que presentaba en la frente.

Al levantarla la zarandeó un poco, y enonces es cuando debió herirse en la región | gadá. occipital.

El padre observó que la niña hacía unos ntremos raros y que cerraba los ojos, y darmado por ello, es cuando decidió con su esposa llevarla á la Casa de Socorro.

El juez dejó en libertad á la madre; pero m al padre, que continuaba esta madrugada etenido, á disposición del Juzgado correspondiente.

# Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sdo creados para las personas que descen majar solas, en tamilia ó en grupo intimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener in programa bien estudiado, susceptible de as modificaciones que se descen, estar bien nformado de todo lo que hay que hacer, y sore todo, de que los gastos esten bien previsbs, no solamente para el ferrocarril y los hotles, sino también para los coches, excurliones, etc., con objeto de evitarse sorpresas esagradables y gastos exagerados ó inúti-

Portadores de nuestros Carnets de viajes un precio dado, según el itinerario que se tesee, marchándose el día que se quiera, ya to tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las conidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó lacer excursiones à los alrededores, acompafiados de «ciceroni», si fuese necesario y si se desea, y á las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tanfrecuentes como fastidiosas, sobre todo en los paises donde se ignoran las costi. bres y el duos expulsados de la ciudad italiana.

Los viajes en grupos intimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los VIAIES PRACTICOS. Todos los datos c informes son dados gra-

Dirigirse: La Correspondencia de España,

Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Ma-

## NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Santiago Gascón y Cervantes.

Era el finado persona muy conocida en Madrid. Fué diputado á Cortes, diputado provincial y concejal y desempeño cargos y comisiones importantes, entre ellos las tenercias de alcaldía de los distritos del Congreso y de la Inclusa. Reciba su familia nuestro pésame.

El ilustre autor dramático D. Manuel Lihares Rivas saldrá dentro de pocos días para Paris, invitado á dar una conferencia en el teatro del Ateneo de aquella capital.

LA VISTA A LOS CIEGOS. Participamos nuestros lectores que el célebre oculista emericano, doctor Salgot, ha abierto su Clinica en la calle de Carretas, 5, principal. Consulta de CIEGOS y enfermos de los ojos, de 10 á 1 y de 5 á 7. Gratis á los po-

D. Salvador Pascual Garcia, calle Camino del Grao, letras R. A. (Valencia), CIEGO tesde hace dos años recobró la vista, hasta LEER, con los remedios vegetales de esta

Ayer mafiana ha visitado al ministro de la uerra una Comisión de aspirantes á les careliantas castrenses vacantes, que ha salido omplacidisima del despacho del general Az-

nar, el cual les ha ofrecido resolver á su | Cuerpo de Estadística, ha publicado un fo- | esterlinas contra 35.491.410 en 1908, y las favor el asunto, de que ayer tratamos en estas columnas.

Hemos recibido el último número de la revista Prometeo, que dirige el Sr. Gómez de la Serna y que ha entrado en el tercer año práctico, de extraordinario valor. de su publicación. Contiene trabajos de ilustres escritores, como Juan R. Jiménez, Sil-

Oposiciones à Estadística. - D. Antonio Revenga, ilustrado jefe de primera clase del xima.

para las oposiciones á auxiliares de Estadistica y constituye un estudio fácil, metódico y

Ha sido pedida la mano de la bellisima severio Lanza, González Blanco, Silvio Itálico, fiorita Pepita Gómez Urraca para nuestro distinguido amigo el abogado D. Manuel Maldonado y Campos.

Noticias de Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) El ingeniero Sr. Molini ha marchado a Melilla para visitar nuevamente las obras de Mar Chica. Poco antes de marchar se ha despedido de los Reves.

La Reina Doña Victoria ha mostrado deseos de presenciar las procesiones de las Cofradias, diciendo que tiene noticia de que son realmente espléndidas.

Se le ha indicado que podrá presenciar las que salen el Domingo de Ramos, entre ellas la suntuosisima de San Juan de Palma.

En vista de ello, los Reyes quedarán en Sevilla hasta el lunes Santo. Se ha aplazado hasta el domingo 27 la fiesta andaluza que se ha de celebrar en Ta-

Los principales ganaderos de la región han ofrecido traer sus cabestros.

El mayordomo D. Pedro González Soto organiza un tren especial, que vendrá de

La Comisión gestora de la Exposición hispanoamericana ha telegrafiado á los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación y á los Sres. Palomo (D. Luis), Allende Salazar, Bejarano y Rodríguez San Pedro, pidiendo su apoyo para la realización del pensamiento.

La sesión municipal.

BARCELONA. (Martes, noche.) Hoy ha presidido por vez primera la sesión del Ayuntamiento el nuevo alcalde, Sr. Roig y Ber-

Concejales representantes de las fracciones radical, nacionalista y regionalista saludaron al presidente de la Corporación municipal é hicieron constar su protesta por el nombramiento de real orden del alcalde de Barcelona.

Consignada la protesta, ofrecieron su concurso al St. Roig Bergadá para todas cuantas iniciativas sean beneficiosas á la ciudad. El Sr. Roig y Bergadá ha contestado con

un discurso de gracias á los ofrecimientos de los concejales. Ha dicho que en la Corporación municipal debe hacerse politica siempre que responda á elevados ideales y no á intereses de

El decreto de indulto.

partido.

El gobernador ha recibido telegráficamen te el texto del decreto de indulto. En seguida ha dado traslado del mismo al presidente de la Audiencia y al capitan ge-

Consejo de Guerra.

El viernes próximo se celebrará en Sabadell un Consejo de guerra contra varios vecinos, acusados de haber asaltado y saqueado el cuartel de la Guardia Civil en dicha ciudad crisis ministerial antes de que sea aprobada durante los sucesos de julio.

Crucero alemán.

Las autoridades de Marina han cumplimentado al comandante del crucero de guerra alemán «Nuremberg», llegado á este puerto. 15 cañones.

La dotación consta de 315 individuos. Esta tarde han desembarcado los tripulan- los derechos del arancel de entrada.

Gente sospechosa.

Del transatlántico «Lusitania», procedente de Génova, han desembarcado 13 indivi-La Policia les ha obligado à reembarcarse,

después de tomarles la filiación. El diputado Sr. Carner.

izquierdista Sr. Carner, que hace algunos días salió para París.

Su llegada coincidirà con el impulso que se imprimirá á los trabajos realizados para la formación del partido republicano catalán.

Por las victimas de la guerra.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) esta población el obispo de la diócesis.

El prelado oficiará de pontifical en los funerales dispuestos en sufragio de los jefes, oficiales y soldados muertos en la reciente campaña del Rif.

Dichos funerales, que serán solemnisimos, se celebrarán el día 9 de marzo.

Un ahogado.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Frente al caserio de Aguirretolares ha aparecido flotando sobre las aguas del rio Urumea el cadáver de un hombre.

Identificado, resulta ser el de Saturnino Zabalegui, que anoche tuvo la desgracia de caer al rio, pereciendo ahogado.

Hundimiento de un caserio.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) 'Comunican de Cedama que, á consecuencia del temporal de agua, se ha hundido el caserio de Cobabunia, perteneciente à aquel término. Afortunadamente, no han ocurrido desgra- cha. cias personales.

Propaganda para la Exposición.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los gremios de esta capital han constituido separadamente Comisiones de propaganda de la Ex-

Se han recibido de Barcelona y de otras importantes poblaciones catalanas adhesiones muy entusiastas.

Leto de grande utilidad y que una vez más demuestra su competencia en esa materia.

Contiene las contestaciones al programa

La boda se celebrará en la primavera pro-

Politica local.

La politica local parece estar resuelta. Diariamente van y vienen a Madrid los primates del canalejismo en busca de la protección oficial.

El encasillado de la mayoría de la provincia parece resuelto. Falta el distrito de Liria, en donde se dice que el Gobierno apoyará á un candidate con perjuicio del liberal, de abolengo y de gran influencia en el distrito, senor Izquierdo.

Viaie del Sr. Concas.

En el correo de Madrid ha llegado el ex ministro de Marina Sr. Concas, que ha salido para Cartagena.

En la estación fué saludado por varios amigos políticos y particulares, entre éstos, el senador católico Sr. Cepeda.

Este le preguntó: -¿ Qué tal, Sr. Concas? -Cesante, por culpa de ustedes-contestó el ex ministro.

#### EXTRANJERO

La situación parlamentaria.

LONDRES. El ministro del Interior, lord Churchill, ha declarado ante la Camara de los Comunes que el Gobierno necesita saber previamente si podrá disponer de una mayoria suficiente en la Camara antes de legislar en contra de la de los Lores.

Mr. Barnes, jese de los laboristas, ha dicho que sus amigos desean la supresión de la Alta Cámara, y que apoyarán toda medida conducente á esta finalidad.

Mostrose partidario de que se aprueben totalmente los presupuestos de Lloyd George. En cuanto al partido nacionalista irlandés ha aprobado por unanimidad una orden del día, considerada en los Circulos parlamentarios como la indicación de cierto apaciguamiento en la situación política.

Dicho orden del dia dice lo siguiente: "Considerando la gran importancia de la lucha constitucional existente entre las dos Cámaras, y estando convencido el Parlamento de que las elecciones últimas le han señalado la conducta que ha de seguir, debe ocuparse inmediatamente de limitar el veto de la

Camara de los Lores. El partido irlandés está decidido á no complicar esta gran reforma por medio de enmiendas á la contestación del discurso del Rey ó presentando proyectos de indole particular.» El Gobierno, por su parte, estima como in-

dispensable la previa aprobación de los presupuestos antes de acometer la reforma de la Cámara de los Lores, y con arreglo á este criterio, planteará ante los diputados la cuestión de confianza.

Se hacen activas gestiones para impedir la la obra financiera del Gobierno.

Aplicación de la tarifa mínima.

LISBOA. El encargado de negocios de los Estados Unidos de América del Norte comunica al Gobierno portugués que desde El barco desplaza 3.000 toneladas y monta el día 31 de marzo los productos de las colonias portuguesas gozarán, lo mismo que los de la metropoli, de la tarifa mínima sobre

> El Reichstag contra la reforma electoral. BERLIN. La Comisión de reforma electoral de la Camara de diputados ha aprobado una moción de los conservadores para la conservación del voto indirecto, y otro del Centro para la introducción del voto secreto.

El ministro del Interior ha deciarado que después de la aprobación de estas mociones, Espérase la próxima llegada del diputado | á las que se adhirieron los nacionales y los liberales, el Gobierno no puede contar con resultados positivos en su política.

Incidente y desafio.

PARIS. En el Senado ha surgido el siguiente incidente:

Hallábase el ex ministro Sr. Millies Lacroix presidiendo la Comisión encargada de primeros del próximo mes de marzo vendrá á formular dictámen respecto del secreto del

> Uno de los secretarios de la Comisión protestó de la actitud del presidente, diciendo que pretendia imponer su voluntad y mandar

a todos. El Sr. Millies Lacroix, al oir la protesta, dirigiéndose al senador Sr. Lintilhae, con-

-Si es usted el que ha pronunciado estas palabras, ha mentido.

El Sr. Lintilhac desafió al Sr. Millies Lacroix, quien ha dimitido, acto continuo, la presidencia de la Comisión. Asegúrase que el desaflo se efectuará el

jueves próximo. Ministerio egipcio.

CAIRO. Con motivo de la muerte del sefior Boutros, el Gobierno queda constituido de la manera siguiente:

Presidente é Interior, Mohamed Said bey. Negocios Extranjeros, Hussein Kuchdi pa-Justicia, Saad Pachá Zaglone. Instrucción Pública, Hichmet pachá. Hacienda, Josenh Sala pachá.

Guerra y Obras Públicas, Ismael Sirri pa-

El comercio brasileño.

RIO JANEIRO. Según la estadística del comercio exterior del Brasil en 1909, las importaciones se elevaron á 37.111.748 libras | La otra.-La doble vida (especial).

exportaciones à 63.724.440 libras contra 44.155.280 en 1908.

Entrevista politica.

BERLIN. El barón de Aerenthal ha visitado al canciller Bethmann Hollweg, durando la entrevista cuarenta y cinco minutos.

Henras funcbres.

EL CAIRO. Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana el entierro del primer ministro Boutros Pachá Ghali, presenciando el paso de la funebre comitiva una muchedumbre inmensa.

Toda la población está de luto. El asesino es un anarquista de los llamados

"solitarios". Todos los demás detenidos con motivo del atentado han sido puestos ya en libertad.

La hueiga de Filadelfia. FILADELFIA. Anoche se produjeron varios incidentes, originados por la huelga de los tranvieros, resultando muerto un huel-

guista y siendo detenido uno de los autores del paro. Se cree que antes de finalizar el día de mañana ya se habrá declarado la huelga ge-

neral por todas las Sociedades y Asociaciones obreras, á las que están afiliados unos 100.000 obreros.

El general Picquart. PARIS. El ministro de la Guerra puso esta mañana á la firma de M. Fallieres un

decreto nombrando al general Picquart, ex ministro de la Guerra, comandante en jefe del segundo Cuerpo de Ejército.

Cierre del dia 22

α	The state of the s	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF
Z	Interior fin corriente	86 70
85	Interior fin próximo	86 95
8	Interior contado, serie F	86 75
N E	Interior contado, serie E	86 80
ij	Interior contado, serie D	86 90
STATE OF	Interior contado, serie C	00 00
	Interior contado, serie B	0000
ij	Interior contado, serie A	87 75
Š	Interior contado, serie G. y H	87 75
	Amerizable, 5 per 100.	
	A mortizable, serie F	101 75
SS SA	Amortizable, serie E	101 75
Š	Amortizable, serie D	.000 00
	Amortizable, serie C	101 85
S F	Amortizable, serie B	101 85
	A mortizable, serie A	101 85
	Amortizable, 4 por 100.	CHARLES
S	Amertizable, serie E	00 00
Š	Amortizable, serie D	00 00
3	Amortizable, serie C	00 00
	Amortizable, serie B	. 00 00
	Amortizable, serie A	93 70
	Amortizable en diferentes series	93 65
	Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00
	Fanco de España	464 00
	Banco Hipotecario	000 00
5	Banco de Castilla	000 000
á	Banco Hispanoamericano	145 00
Š	Banco del Rio de la Plata	516 00
	Tabacos	382 50
g	Explosivos	325 00
	Altos Hornos	000 000
000	Azucares, preferentes	82 00
8	Azucares, ordinarias	00 00
	Azúcares, cédulas	CO CO
Š	Construcciones metálicas	00 00
	Papelera Española	00 00
000	Nortes Aliente	82 70
	Madrid, Zaragoza. Alicante	00 00
	CAMBIOS	WATER STREET
	Francos	6 80
	Libras	26 88

Marcos..... 00 00 Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de febrero.—San Pedro Damián, doctor; Santos Félix y Florencio, confesores; Santa Romana, virgen; Santa Marta, virgen y mártir, y los Santos Sireno,

Policarpo y Lázaro, mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso; à las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Pedro Da-Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Calatrava y la Paloma, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo.-Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

# Espectáculos del día 23

REAL. - 8,15.-(F. 69 de ab., 27 del turno 1.º)- (Beneficio de las escuelas públicas de Madrid.)-La Walkyria. ESPAÑÓL. - 9. - (Función popular á

mitad de precio.)-El místico. PRINCESA. - 9.-(13.º miércoles de moda.)-Amores y amorios.

COMEDIA. - 5,30. - (Teatro para niños.) -La muñeca irrompible. - El Principe que todo lo aprendió en los libros. 9.-Mi papá.

LARA. - 6,30. - (Vermouth doble.) La 9,30.-La fuerza bruta.-Los señoritos. PRICE. - 9.-La Princesa de los Dollars. APOLO. - 7.-Las bribonas.-La banda

de trompetas.-El club de las solteras.-Juegos malabares. ESLAVA. -- 6.-Ninfas y sátiros.-- Apaga y vámonos! y El ratón.—El bebé de París.-La república del amor.-La corte de

Faraón. COMICO. — 6.—(Especial.) Las amapolas y El señorito.

10.-Los perros de presa (doble). MARTIN.-6,30.-Cinematógrafo y Viento de proa .- Cinematógrafo y Maese Eli .-Cinematógrafo y Los ochavos.-La hermana Piedad.-Viento de proz.

-Les gafas negras-Nobleza de alma.-Los vencedores .- El dios del éxite. NACIONAL .- 6,30 .- De siete a ocho .-

COLISEO IMPERIAL.—Secciones especiales de películas a las 4,15 y á las 8,15. 5. Pascualica. Lo que engaña la verdad.

-Aquí todos somos buenos. - Entre doctores.-Aire de fuera (doble). ROMEA.—Secciones desde las 5,15.—Artísticas películas. - Grandes éxitos de Glaw-

ton and C.º, Sisters Tieglers y Leger-Lia. BENAVENTE .- 5. - Les Serin y Les Ariset.-Les Rubians y Les petits frères.-Monsieur Clement y Sansieur Maiet y Davino petits.-Les Serin y Les Ariset.-Les Rubians y Les petits frères.-M. Clement y Sanfleur Malet y Davino petits.

En todas las secciones variadas películas. ROYAL KURSAAL .- 6 .- Carmen Ibaffez, Leonor García, Hermanas Leal, L'Africanis y su excéntrico, Toralita, Martina Fernández, Angelita Easo, Moris and Alex y demás artistas de la compañía.

LATINA .- 5.- La escoflera del diablo.-Tabardillo.-El corral ajeno.-Camino de flores .- Tabardillo .- Sólo para solteras!

TEATRO NUEVO .- 6 .- Variadas secciones de cinematógrafo y varietés. Debut del equilibrista Stelk.

FRONTON CENTRAL .- 4.- Dos partidos de pelota entre Tandilero y Ugarte contra Irigoyen y Villabona, y entre Amoroto y Cazalis contra Fermin y Tapia.

A VISOS ÚTILES.

# Después de un

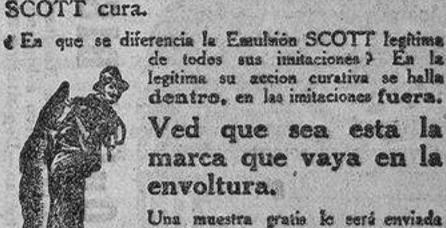
en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré

las fuerzas. Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel da Católica 19,

# Madrid. La Emulsión SCOTT

es la modelo por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad: la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. en-

cuentran que la de SCOTT cura. Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT - la modelo. Quereis curaros? - La de



de todes sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la

por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. Barcelona à cambio de 75 cts. on sellos para el franques.

BICARBONATO DE SOSA Quimicamente puro de TORRES MUNOZ. Laias económicas, á 5 pesetas

Tes, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1.50 ptas.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy - Hôpital (estómago), Vichy - Célestins (rinones), Vichy - Grande Grille (higado). Producen siempre los mejores resultados.

Para regularizar las funciones del higado, lo mejor es el VINO PINEDO.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

#### BANCO HISPANOAMERICANO CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cuatro Calles, á las tres de la tarde del día 27 de marzo próximo, para deliberar sobre la memoria y balance del ejercicio de 1909, y proceder a la elección de tres señores consejeros titulares y tres suplentes.

Tienen derecho à concurrir à dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaria de este Banco, con tres días de antelación á la mencionada fecha.

Ese derecho es delegable en otro accionista per medio de poder especial, é en carta dirigida al presidente del Consejo de Administra-NOVEDADES .- 6.- La pajarera nacional. eion.-Madrid at de febrere de 1910.-El secretario general, Ramón A. Valdés.

> Imp. de La Correspondencia de Espara. Factor, 7

## GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padeci de reumatismo y de gota; mingun remedio podía darme el éxito que anhelaba couseguir Los médicos no sabian que hacer. oureuplocojuous cuiando un dia me vino la idea de hacer enre our el sp pepiurolid materias diferentes è inoiensivas.

Esta preparación me curó entera-

La hice tomrr à algunos de mis amigos que padecian de reumatismo, y tamnien; a asilados; los resultados tueron marayillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso. Desde este tiempo he curado millares

de personas que los médicos creian per-didas; algunas veces llegué à curar viejos de 60 y 75 años que padecian desde hace 30 o 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de dan curar. Es un remedio maravilloso, que da la salud a los

que los médicos han condenado. Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandar-les una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi antención no es la de volverme rico. Quiero aliviar à los que padecen.

Escriban, pidieudo una caja, à John A. Smith, 912, Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

Preparación sin necesidad de Academia. POLICIA. Folieto, Pras, 2.50. Contiene: el Programa, Notas Aclaratorias sobre los temas teóricos, y últimas disposiciones legislativas, por V. G. S., doctor en De-recho y abogado en ejercicio — Vénde-e y remite à provin-cias certificado. Ptas 2,80. Conde Aranda, 9 pral. y p s. lbs.



SEGUNDO ANIVERSARIO RL SENOR

# Don José Más y Más

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

Falleció el día 25 de febrero de 1908 A los 49 años de edad, en la villa de Crevillente (Alicante) Hablendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Davó Cayhuela; hijo D. José, hijos ausentes, D. Antonio, doña Mercedes, doña Dolores, D. Manuel y dona Consuelo; madre política dona Josefa Cay-huela; hijo político D. José Martínez Villa; hermanos y hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y almas piado-

sas lo tengan presente en sus oraciones. El funeral que se ha de celebrar el día 25 en a parroquia de la villa de Crevillente (Alicante) y todas las misas que se celebren hasta las doce del día 24 en la parroquia del Buen Suceso en Madrid, y el 25 en las de Aloanices (Zamora), Esparragosa de Lares (Badajoz) y en San-turce (Vizcaya), serán aplicadas por el alma de licho señor.

Varios excelentísimos señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostum brada.

La Central Anunciadora.--Fuencarral, 30



é sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Sena-do, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.— Anstanilla de los Angeles, 5, 2. De 10 á 12 y de 5 à 8.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SENOR

FALLECIÓ EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1905

R. I. P.

Su viuda D.ª Filomena Sobejano: sobrina D. Martina Camino y Martinez; sobrino político, D. José Maria Santos,

> RUEGAN à sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones y se sirvan asistir à las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 23 en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), à las 81/2, 9 y 9 1/2 de la mañana.



OCTAVO ANIVERSARIO

#### LA ILMA, SEÑORA Doña Julia Rojasi

VIUDA DE BRÓGUER DE PAZ

Falleció en Pau (Francia) el 23 de febrero de 1902

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la iglesia del Caballero de Gracia y las que se digan en su panteón del cementerio de San Isidro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para comprar, vender é hipotecar

Visitamos de 9 á 11 y de 2 á 5 mediante aviso. Véase nuestro BOLETIN DE COTIZACION DE FINCAS

AGENTES con buena comisión, para la venta à plazos de valores PUBLICOS, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse à El Crédito General Español.—Barcelona.

El día 25, á las once de la mañana, venta en extrajudicia subasta: de una berlina eléctrica, en 1.000 pesetas. Un vis á vis jardinera eléctrico, 800. Una berlina eléctrica en construcción, 500. Un ómnibus eléctrico. 1.500. Seis chasis con motor eléctrico, à 200. Un coche de viaieros con otro à remolque, 2.000. Otro idem id., 1.800. Un camión, 1.500. Un Le-mosin á petróleo, 800. Doble factón á petróleo. 800. Un repartidor gasolina. 1 000, y otros. Para verlos de 3 á 6, en la electrica de la Prosperidad.

### Por Testamentaria LIQUIDACIÓN VERDAD 21-TETUAN-21

No equivocarse, al centro de la calle.

Trajes para caballero desde 8 ptas. Trajes para niños Se han puesto á la venta los géneros de

verano para señoras y caballeros

UNA PESETA EL METRO

MARCA

con uso gratuíto de Rollos Salón Toledo. Alcalá, n.º 73

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava) Pidanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

res. Esidemero y Monorio, High-Life, Carrers d

San Jerénimo, 14. D. J. Pecustaing, Principe, 13. B. Adriano Alvarez, Barquille, 3.

Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, S. clas D. Jaime Ripoll, Puerta del Sel, 15. «La Mallor»

D. Francisco de Ces, Conde de Xiquena, 2, y pasee de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero,12 (an-

tes Cedaceros) .- Bodega Montalbán, D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15,6 Iu-

ra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35. cLa No. D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Ma. llorquimas

Aviso muy importante á los consumidores Frigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

SOLUCION Agencia de anuncios SAN VICENTE, 12

ぶメメメイト カングラ カイン カイン かん AGUAS PURGANTES

"LA MARAVILLA.

Los pedidos al por mayor para España y el ex-tranjero. á los representantes

Martin y Duran

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) al por menor en todas las principales farmacias droguerias del mundo.

Lo único que hace salir peo, evita su caida y las canas, sel producto aleman

Se vende à 3 pts. en las perfumerias. Dapôsito en la de Antoinette Leon, 20, Madrid.

hombres, mujeres y represen-tantes deseosos de ganar 30 pts. semanales trabajandoen sus casas, por nuestra ó propia cuenta, diversos y fáciles artículos novedad. Industria artistica .- Rua Bomiardin, 181. Oporto (Portugal)

Traspaso

tienda. Mertaleza, núm. 40. MADRID MADERA

HERRAI Corress.—(

platine y toda clase de alha- PASCUAL DENTISTA. as, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

el almacén de muebles «La Equitativa», 50, Preciados, 50.

Queréis amueblar vuespoco dinero y buen gusto? Pues no tenéis que molestaros mucho: visitad MENAJE MO-DERNO, Casa de Jesús, ex encarg.º de Casa Felipa, y lograréis vuestro desec. Cpra., cambio, venta yalqir. Bolsa, 10,1.º

Tiquisimo Saint-Marc Superior á todos en fuerza, aroma y pureza. Tostación instantánea, sistema «Hennemann», á vista del pú-blico. Kilo, 5,50 ptas. Adua-na, 3 CEREZO.

A comprar Muebles y camas á los gran-des «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12

Gallinas Brahamas legitimas, aclimatadas al país. Juego, 40 ptas; los pollos, 25 pts. San Marcos, 86 y 88, bajo

y minervas seminuevas y de mejores marcas; material bueno y bien surtide. Bastaute | cambia, hay guarniciones. trabajo en curso de ejecución, Razon: A. PAVON, mecanico. Plaza Jesús. 4. Madrid.

"Calle Rosates, 10, portr." | ro 6,297.

tecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, prai izquierda, de 10 à 12 v de 6 à 8.

JOYERO, aihajas, perlas, esmeraldas. oro, lats y papeletas del Monte. MONTERA, n.º 40,

ALHAJAS perlas y COMPRO a altos precios. FORMUZA C. S. Jerónimo, núm. 36, Joyeria.

Atención Se compra toda clase de alhajas, ore, plata, platino y galones, à precios como ninguna otra. Ant.º casa Zaragoza, 4.

sobre alhajas y papeletas del Monte.—Mariana Pineda, 1.

Sala y gabinete muy bien Samueblados, se desea en seguida en casa de persona discreta, sin huéspds, piso bajo, entlo. ó 1.º verdad. Lista Coreos, billete Banco España 25 pesetas, núm. 2 486.192.

Meñora francesa, esmerada Deducación é informes, desea colocación como señora de compañía. Alcaia, 61, 2.°

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE. PRÉSTAMOS.

sin dolor, colocación de coronasy puentes de oro. Montera, 20, 1.º Precios económicos.

GOMAS Grandisimas novedades. 5.-CARRETAS.-5.

regalos para novias y novios encontrara quien visite la JOYERIA MODELO

18, PELIGROS, 18 Especialidad en Pendentifs y pulseras de pedida. 5.000 duros, sin corredrs., se darán sobre casa

en Madrid, y en absoluto libre Dar detalles à L. C., céd. n.º 7.186. A. O. M. Sa contestarà A Imoneda por levantar casa

Ade8á6. No seadmiten prenderos S. Bernardo, 63, 2.º iz. ramilia decente cede alcoba

l'à persona respetable. Razón: Mayor, 77.—Relojería. Mospedaje 3 ptus. habitacis lexts. Fuencarral, 13, 3.º iz.

Perlas mismo oriente y per so que las finas. Carmen, 27 LANDAU «Lamarca», gomas, semin.° se vende ó Atocha, 118, caté, de 12 à 4.

Escribiente auxillar hace godista econca. à domicilio. | se por correo, cédula núme-

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Unica Agencia abierta hasta las once de l noche. La que mayores descuentos hace. Director, Sebastián Borreguero Sacristán.

Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor

Anuncios de todas clases en los tranvias. Tarifas económicas y combinadas. Noticias . -- Reclamos .-- Articulos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.

PÍDANSE TARIFAS GRATIS Calle de Fuencarral, 30.--Madrid.



SEXTO ANIVERSARIO LA SENORA

D.º Elena Sela y Castañón

PALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1904

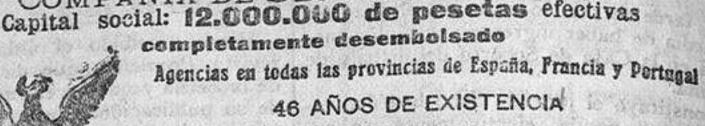
Sus hijos, doña Aurora, D. Graciano, doña Angeles y doña Julia; hijo político, D. Fernando Pérez-Bueno; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN & sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el dia 26 del corriente en la parroquia de San José de esta corte y el 4 de marzo en la capilla de Santa Elena, de la finca «El Condado» (Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exemos, é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido cincuenta dias de indulgencias cada uno à todos los fieres por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MENERAL SERVICE STREET STREET

Calle de Olózaga, 1, MADRID

## Transporte de mercancias à domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancias que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despa-

cho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envios de Madrid à provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancias deseen facturar en la estación de Átocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

103. Despacho Contral.—Alcaid, 14 y 16. TELÉFONOS.. | 808. Oficinas.-Pasco Pontones, 2.

"Marca

Estación Atocha, pequeña velocidas.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

# IEL LOPEZ DE LAS HERASI

Esta Casa no pertenece al "Trust,, funerario

Claudio Ccello 46 .-- Teléfono 2.067

SERVICIO FOR TARIFAS Y FERMANENTE

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

registrada.

Los que tengan ASMA ? sofor ación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar duranta la noche. Pidanse en las boticas.

Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.



LA SEÑORA

VIUDA DE HERNÁNDEZ HA FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DE 1910 Á LAS CUATRO MENOS CUARTO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la bendición apostólica.

Su director espiritual D. Donato Jiménez, cura párroco de San José; sus hijos doña María del Mar, D. Manuel y doña Consuelo; hijos políticos D. Balta-sar Hernández Briz y D. Cándido Sánchez Cadenas: hermans, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientas,

RUEGAN à sus amigos encomienden & Dios su alma, y asistan á la conducción del cadáver. que tendrá lugar el miércoles, 28 del corriente, á las dies y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Augusto Figueroa, 41, duplicado, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibiran especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

Cada 1.0 0 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y 56º guro que administra el mis-mo dueño del dinero. Infagratis Sr. Guanter. Carmen, 39 pl. d. De 9 à 12 y de 4 à 6. Casa fundada en 1885.

23 d 173 tres. por sem. a sres. empleo. Muy honr, fácil; no necesite ningun conoc. especial. Venta asegur . D. Horton, 56, Rue Carves, Grand Wontronge (Seine), Francia Mosa coches. Raiael Calvo, .

IMPORTANTE fabrica de Ignantes de punto deses representante bien relacionado con la clientela y que sepa corres; onder en alemán Ofertas bajo P. 434 a Hassenstein y Vogier, Chemnitz en Sajonia. Alemania.

A lemán comercian to desea colocación, sin pretensiones, para aprender el español. Ofertas bajo O. 1820 á Haasenstein y Vogler, Prankfurt "IM. ALEMANIA.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2

11, VILLANUEVA, 11.-MADRID Capital: 12 millones de pesetas Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRANPREMIO Exposición Universal de Lieja 1905.

PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos.

n Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro Sulfato de amoniaco.

Sales de potasa.

Nitrato de sosa.

Acido sulfúrico ordinario. Acido nitrico. Acido clorhidrico. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos,

bajo la alta inspección del eminente agrónomo. EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU Aviso importante. Pedir à la Sociedad la Guia práctica especial para su de las tierras y remitir éstas con anticipación para en articipación para en articip ticipación para su análisis. - No comprar sin enterarse antes e muestras tarifas

Dirigirse à la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Lila neva, II, Madrid. Dirección postal; Apartado 840. Direc. telegraf. y teléf. Grinco, Madrid.